BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

"LA RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA CONVENCIONAL (Y NO CONVENCIONAL) Y EL BIENESTAR SUBJETIVO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS"

Tesis para obtener el grado de Maestría en Opinión Pública y *Marketing* Político

Presenta: Lic. Adriana Grecia Ramos Nava

Directora de tesis: Dra. Martha Miranda Muñoz

Enero 2022

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN 6

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL 8

1.1 EL PAPEL DE LA PARTICIPACIÓN EN LA DEMOCRACIA. MARCO HISTORICO 8

1.2 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN EN MÉXICO 12

1.2.1 DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA MEXICANA CON INSTRUMENTOS INTERNACIONALES 13

1.2.2 DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DE DEMOCRACIA MEXICANA CON INSTRUMENTOS NACIONALES 16

1.3 EL BIENESTAR SUBJETIVO EN MÉXICO 24

1.3.1 MEDICIONES DE FELICIDAD CON INSTRUMENTOS INTERNACIONALES 24

1.3.2 MEDICIONES DE FELICIDAD CON INSTRUMENTOS NACIONALES 31

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO 35

2.1 CONCEPTOS DE BIENESTAR SUBJETIVO 35

2.2 PARTICIPACIÓN POLÍTICA 39

2.3 PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y RELACIÓN CON EL EN BIENESTAR SUBJETIVO 42

CAPÍTULO III METODOLOGÍA 51

3.1 HIPÓTESIS 51

3.2 DATOS 53

3.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA 53

3.2.2 SELECCIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 54

3.3 RESULTADOS 59

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES 68

BIBLIOGRAFÍA 70

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

GRÁFICAS

Gráfica 1. Apoyo a la Democracia en México 2004-2019.....14

Gráfica 2. Satisfacción con la Democracia, Totales por país 2018 15

Gráfica 3. Porcentaje de personas que creen que México vive en una Democracia. 18

Gráfica 4. Preguntas de la ENCUP asociadas con el interés en la política en México. 20

Gráfica 5. Porcentaje de Participación ciudadana en México. 23

Gráfica 6. Clasificación de felicidad 2015-2017. 27

Gráfica 7. Clasificación de felicidad 2016-2018. 28

Gráfica 8. Importancia de las variables explicativas del bienestar de los países. 29

Gráfica 9. Clasificación de felicidad 2017-2019 30

Gráfica 10. Satisfacción con la vida a nivel Nacional. 32

Gráfica 11. Percepción de satisfacción con la vida en México. 60

Gráfica 12. Actividades de participación política convencionales.....61

Gráfica 13. Actividades de participación política No convencionales ..62

TABLAS

Tabla 1. Preguntas de la ENCUP asociadas con la percepción ciudadana de la democracia en México. 17

Tabla 2. Preguntas de la ENCUP asociadas con el interés en la política en México. 19

Tabla 3. Porcentaje de participación ciudadana en México. 21

Tabla 4. Índice “¿Cómo es la vida?”(Variable satisfacción con la vida) 25

Tabla 5. Satisfacción con dominios específicos, durante julio. 33

Tabla 6. Correlación entre altos niveles de satisfacción con la vida y participación política convencional. 63

Tabla 7. Correlación entre altos niveles de satisfacción con la vida y participación política No convencional. 64

Tabla 8. Correlación entre altos niveles de satisfacción con la vida y participación política convencional. 65

Tabla 9. Correlación entre altos niveles de satisfacción con la vida y participación política No convencional. 67

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito fundamental introducirnos en la reflexión acerca de los niveles de bienestar que tiene México y su correlación con la participación política. No es un trabajo que directamente se oriente a medir los niveles de felicidad que imperan en los ciudadanos mexicanos o sus preferencias de participación política, sino de recapacitar sobre la asociación que existe entre ellas.

Dentro de la literatura científica existen numerosas investigaciones relacionadas con el bienestar subjetivo, empero, la presente tesis busca analizarlo desde una perspectiva intrigante para los autores que preceden esta investigación, pues a lo largo de la historia el bienestar subjetivo ha sido estudiado preponderantemente dentro de la psicología.

Aunque en los estudios teóricos invocados como marco de referencia no se han tenido estimaciones concluyentes, no se puede excluir la posibilidad de que la presente investigación exponga resultados satisfactorios referentes a la asociación entre el bienestar subjetivo y la participación política, para el caso de México.

Para la elaboración de este documento se han utilizado los datos recabados durante la séptima ola de la Encuesta Mundial de Valores realizada durante los años 2017 a 2020, dicha encuesta resultó idónea para esta investigación pues no solo agrupa cierto número de preguntas asociadas a la participación política, además establece una pregunta que reúne un gran cúmulo de características para calificar el bienestar subjetivo.

Para la comprobación de dicha asociación, se realizó un proceso de regresión lineal empleando dos categorías para calificar el bienestar subjetivo, a saber, alta y baja satisfacción con la vida, y como variables de participación política se categorizaron las preguntas de la Encuesta Mundial de Valores afines al tema en convencionales y no convencionales.

Los resultados muestran una asociación positiva entre participación política y percepción baja de satisfacción con la vida, sin embargo, para la percepción alta de satisfacción con la vida, este efecto no es claro. Este resultado sugiere que el bienestar subjetivo no necesariamente responde a los tipos de participación política.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación aborda en primer lugar un panorama contextual de carácter democrático, participativo y de bienestar en el que se encuentra México, para posteriormente invocar las teorías que sirven como marco de referencia y que sustentan los parámetros de esta investigación, se realiza la descripción metodológica empleada, especificando las hipótesis, los datos empleados y exponiendo los resultados obtenidos, para finalmente establecer las conclusiones y hallazgos producto del trabajo de investigación.

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL

1.1 EL PAPEL DE LA PARTICIPACIÓN EN LA DEMOCRACIA. MARCO HISTORICO

La palabra “democracia” fue acuñada hace casi dos mil quinientos años, y a pesar de su larga existencia y de lo familiarizado que nos sentimos con ella, su definición es altamente complicada y aún no se cuenta con una definición “unificada” (Gilas, 2012).

Etimológicamente la palabra democracia significa demos (del pueblo) y kratos (poder), “poder del pueblo”, es decir, el pueblo participa en la actividad del gobierno. Este tipo de Estado se caracteriza por tener igualdad bajo la ley, pluralismo, libre manifestación de ideas, respeto para una esfera privada de la sociedad en donde el Estado no debe intervenir, en este sentido la democracia es entendida como el sistema político mediante el cual el poder político se encuentra distribuido y la soberanía reside en el pueblo.

Si bien es cierto que la democracia tiene su origen en la antigua Grecia, fue John Locke quien marcó la pauta para la democracia al formular los derechos naturales y principios democráticos del hombre: derechos de igualdad, libertad individual, derecho a la propiedad, noción de gobierno con el consentimiento del pueblo o soberanía, gobierno representativo (Bobbio, 1998).

Posteriormente Juan Jacobo Rousseau manifestó que el pueblo es depositario del poder y lo facilita. Rescata la importancia de la democracia directa y considera que la democracia tiene una dimensión moral, es decir, una igualdad entre hombres. Con el liberalismo

económico se le dio un nuevo impulso a la libertad privada, lo que favoreció a la democracia al tener todos las mismas oportunidades en el mercado. (Darós, 2006)

Por su parte, Sartori (1998) habla sobre una división de la democracia, política, social y económica. La democracia política se apoya sobre la igualdad jurídico-política; está inspirada en el contractualismo con consentimiento del individuo; el pacto incluye los principios de libertad, igualdad y propiedad; la fuente del poder político es el consentimiento; los derechos son inalienables, imprescriptibles, indivisibles e irrenunciables. El poder se delega a órganos representativos, existe división de poderes para limitar el poder del Estado y distintos niveles de gobierno.

Schumpeter asevera con claridad que la democracia es el método por medio del cual los que deciden han adquirido ese poder porque han triunfado en unas elecciones. Textualmente señala que "El método democrático es la ordenación institucional establecida para llegar a la adopción de decisiones políticas por la cual algunos individuos adquieren el poder de decidir a través de una lucha competitiva por el voto del pueblo". (Schumpeter, J. A. 2015).

Ahora bien, México se ha consolidado como un país democrático, no obstante, esta consolidación surgió, tal y como lo explica Carlos Sirvent (2004), como resultado de una transición en dos niveles principales que se retroalimentaban, el primero fue la recuperación del orden constitucional y el segundo fue la aparición de nuevos actores políticos, Gilas (2012) explica que:

> "*el congreso se liberó de la dominación del Ejecutivo, los partidos políticos adquirieron la importancia que estos actores suelen tener en los sistemas democráticos, los Estados se independizan de la supremacía del presidente y surgió la opinión pública expresando la autonomía recuperada de la sociedad"*

La autora María Aidé Hernández (2008), refiere que un tema poco tratado sobre la consolidación democrática en México es el papel que desempeña la cultura política, identificando que autores como Almond, Verba e Inglehart han señalado que un régimen democrático necesita de una cultura política que pueda promover la participación y fortalecer sus instituciones. Entendiendo como cultura política al conjunto de orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos (Almond y Verba, 1970). Asimismo, Almond y Verba detallan que:

> *"Las orientaciones pueden ser cognitivas, afectivas o evaluativas. La primera comprende los conocimientos y creencias, la segunda responde a los sentimientos y la evaluativa, a los juicios y opiniones acerca del sistema político, sus roles y quienes los desempeñan"*

Almond y Verba (1970) e Inglehart (1990, 1998) han señalado que un ciudadano que muestra interés y conocimiento político, confianza interpersonal, confianza en sus instituciones y en su régimen, coopera o participa en mayor medida que los que no tienen tales características culturales.

Luego entonces, desde del surgimiento de la democracia social (Tocqueville 2000), se ha subrayado la importancia que cobra la participación en la democracia, del mismo modo autores como Dahl, Almond, Verba, Inglehart, entre otros, coinciden en que la participación es necesaria para lograr la eficiencia y estabilidad de sus instituciones; pero además la participación en organizaciones promueve una vida social más activa, con efectos positivos en el bienestar. (Aedo, Oñate, Jaime y Salazar, 2020).

Ahora bien, Dahl (1989) propone que las democracias deben proporcionar a todos los ciudadanos oportunidades adecuadas e iguales para expresar sus preferencias y para incidir en las agendas decisionales de los gobiernos, es decir, la democracia tiene que considerar la igualdad de «voz», o sea, el grado en que los ciudadanos tienen oportunidades más o menos iguales de participar en la toma de decisiones colectivas y de tener libre acceso a los funcionarios y representantes políticos entre elecciones. (Verba, Schlozman y Brady, 1995).

1.2 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN EN MÉXICO

Algunos investigadores establecen que el contexto político mexicano a finales del siglo XX estuvo lejos del ideal democrático, pues tal periodo se caracterizó por el autoritarismo y represión de un gobierno que por más de setenta años encabezó un partido hegemónico (PRI) debido a la carencia en el país de un sistema de partidos competitivo. Si bien es cierto que el PRI comenzó como un partido nacionalista y populista, con el paso del tiempo fue mutando hacia una formación con posturas más neoliberales (Emmerich, 2007).

Con la gradual alternancia en el poder que inició en el año 1997 en las elecciones intermedias y se fortaleció con la victoria del Partido Acción Nacional en las presidenciales del 2000 (Moreno, 2003), parecía que llegaban nuevos bríos al país, durante ese periodo se detectó un aumento de confianza institucional en los tres niveles de gobierno, aunque después bajara drásticamente por los varios errores cometidos durante el primer año de gobierno panista (Morales, 2015).

Como señalan Duarte y Jaramillo (2009), cuando el PRI perdió la presidencia de la República “desapareció un pilar fundamental del régimen autoritario, sus bases se trastocaron y hubo razón para el optimismo”.

Posteriormente tuvieron lugar las elecciones presidenciales de 2006, en las que el PAN, a través de su candidato Felipe Calderón Hinojosa, resultó nuevamente ganador en la contienda por la presidencia al derrotar al candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador. Tales elecciones han sido las más competidas en la historia

del país, aunque también las más cuestionadas debido a ciertas irregularidades registradas en el proceso electoral (Valles, 2016).

Dadas las circunstancias acontecidas durante el periodo de campaña, así como el desenlace de los comicios hubo una repercusión dañina en la percepción de la democracia mexicana, en consecuencia los mexicanos se mostraban apáticos ante los temas políticos, ponían en tela de juicio la utilidad y legitimidad de su participación, y desconfiaban tanto de las instituciones como de sus representantes políticos.

1.2.1 DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA MEXICANA CON INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

A nivel mundial existen diversas organizaciones internacionales, entre las que figura México, que se han ocupado de recolectar información en torno al comportamiento político de los ciudadanos, tales como La Encuesta Mundial de Valores (WVS, por sus siglas en inglés), El Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), El Latinobarómetro, entre otros. En estos análisis destaca la relación que se identifica en que la participación política puede ser un reflejo del apoyo que recibe la democracia.

En 2019, el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) expuso como hallazgos principales en su capítulo “Apoyo a la democracia electoral en las Américas y en México” que en México el apoyo a la democracia se recuperó en 2019 respecto al 2016, alcanzando niveles similares a mediciones previas a dicho años; destacó el apoyo expresado por hombres y por las personas de mayor

edad, subrayó que el apoyo a los golpes ejecutivos aumentó en 2019 en México respecto a 2016, alcanzando su punto más alto en la serie del Barómetro de las Américas que se realiza desde 2010, afirmando que el apoyo a los golpes ejecutivos es mayor entre las personas con menor nivel de escolaridad y los más pobres; enfatizó que la satisfacción de los mexicanos con la democracia en general aumentó significativamente en 2019 respecto de 2016, revelando que los de más edad y los más pobres expresan mayor satisfacción con la democracia en la medición de 2019, y que más de la mitad de la población de América Latina y el Caribe cree que su país es democrático, hallando que en México, el 65.8% cree que su país es una democracia.

Gráfica 1. Apoyo a la Democracia en México 2004-2019

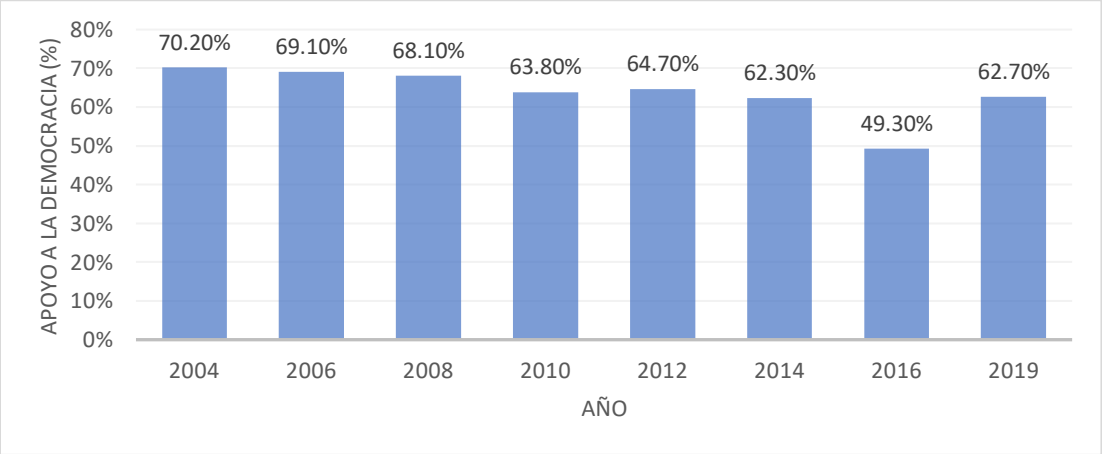

Fuente: Elaboración propia con datos de Barómetro de las Américas 2004-2019.

Por su parte en el año 2018, el Latinobarómetro, presentó dentro de sus hallazgos que la crisis de la democracia en América Latina se refleja muy bien en el indicador Satisfacción Con La Democracia donde aumentan de un 51% en 2008 a 71% en 2018 los insatisfechos, expone que sólo tres países de 18, se acerca a tener uno de cada dos

ciudadanos satisfechos con la democracia de su país: Uruguay con 47%, Costa Rica con 45% y Chile con 42%, mientras que México solo el 16% se encuentra satisfecho. En este estudio se expone que históricamente, las elecciones presidenciales, especialmente con alternancia, producían un aumento del apoyo a la democracia, sin embargo, aunque en 2018 México tuvo alternancia, para el momento de la encuesta del latinobarómetro el nuevo presidente aún no asumía, por lo que se mantuvo invariablemente bajo el apoyo a la democracia.

Gráfica 2. Satisfacción con la Democracia, Totales por país 2018

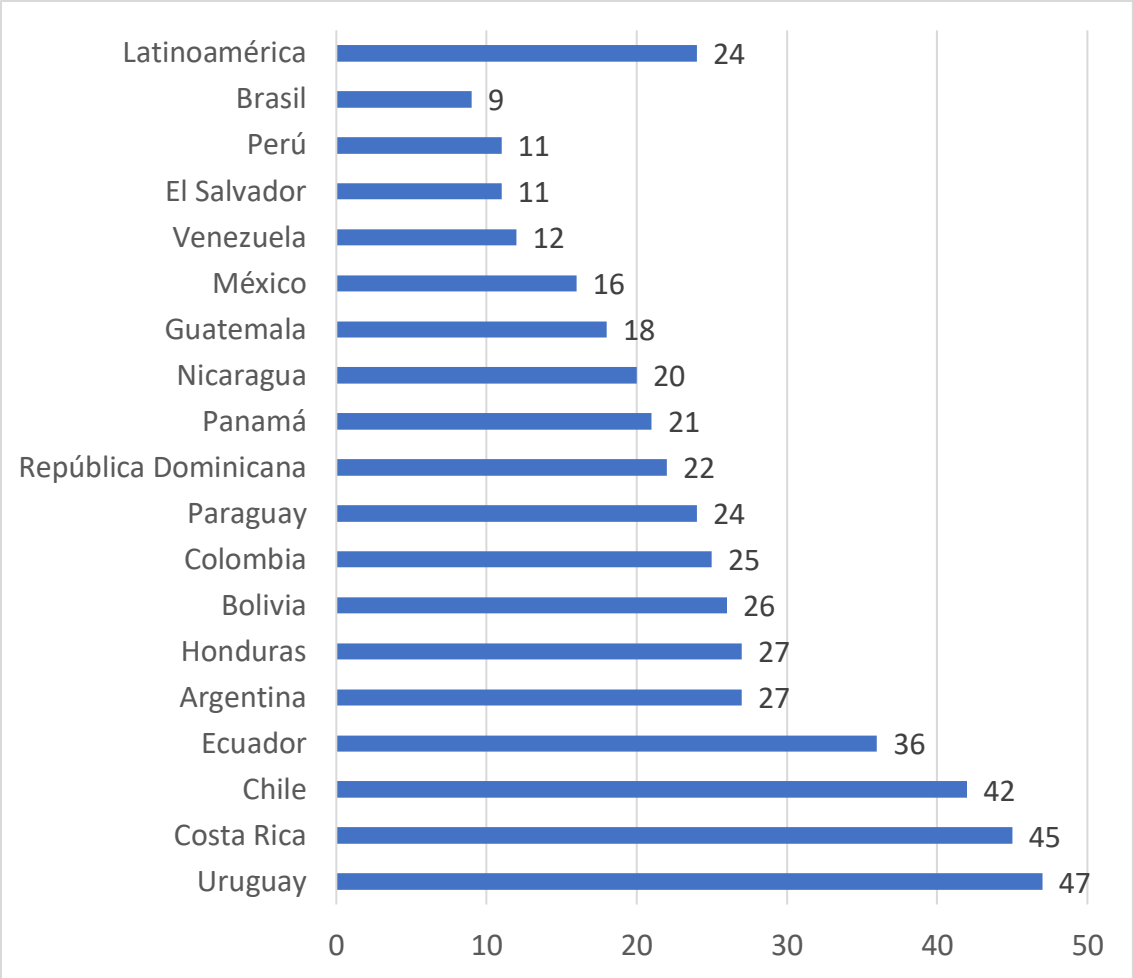

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe 2018 Latinobarómetro.

1.2.2 DIAGNÓSTICO DE LA PERCEPCIÓN DE DEMOCRACIA MEXICANA CON INSTRUMENTOS NACIONALES

En México existe una creciente necesidad de la información que muestre creencias, valores y actitudes que caracterizan el comportamiento político de las personas, para distinguir los diversos tipos en que la ciudadanía se expresa, demanda atención o se pronuncia por los asuntos públicos.

Entre los esfuerzos institucionales de alcance nacional más representativos se encuentran el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Estas instituciones buscaron indagar sobre la percepción, opinión o vivencias de los mexicanos en torno a la participación democrática, el desempeño institucional, la cultura política y la educación cívica, a través de datos recolectados por la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) en los años 2001, 2003, 2005, 2008, 2012 y que para el año 2020 cambia su nombre a Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI).

En el primer caso, se recoleta información sobre la percepción de los ciudadanos si existe o no democracia en México, se realizaron preguntas que pese a su fraseo que ha variado con el tiempo, se ha conservado en su esencia la intención de la pregunta, lo que permite hacer una comparativa entre cada temporalidad. A continuación, se describen las preguntas realizadas en cada encuesta.

Tabla 1. Preguntas de la ENCUP asociadas con la percepción ciudadana de la democracia en México

AÑO DE LA ENCUESTA	PREGUNTA
2001	¿Cree usted que México vive en una democracia?
2003	En su opinión ¿México vive o no en una democracia? ¿por qué?
2005	En su opinión ¿México vive o no en una democracia? ¿por qué?
2008	¿Cree usted que México vive o no en una democracia? ¿por qué?
2012	En su opinión ¿México vive o no vive en una democracia?
2020	¿Qué tan satisfecho(a) está con la democracia que tenemos hoy en México?

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005, 2008, 2012 y ENCUCI 2020.

En este sentido, para los años 2001 y 2008, aproximadamente uno de cada dos ciudadanos creía que México vivía en una democracia, sin embargo para los años 2003 y 2005 los resultados arrojaron que alrededor de uno de cada tres ciudadanos respondió afirmativamente, para el año 2012 el 33 por ciento de los encuestados respondió favorablemente, y finalmente la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) en el año 2020 estima que a nivel nacional el 41% de la población encuestada manifestó sentirse muy satisfecha con la democracia que se tiene hoy en México.

Gráfica 3. Porcentaje de personas que creen que México vive en una Democracia

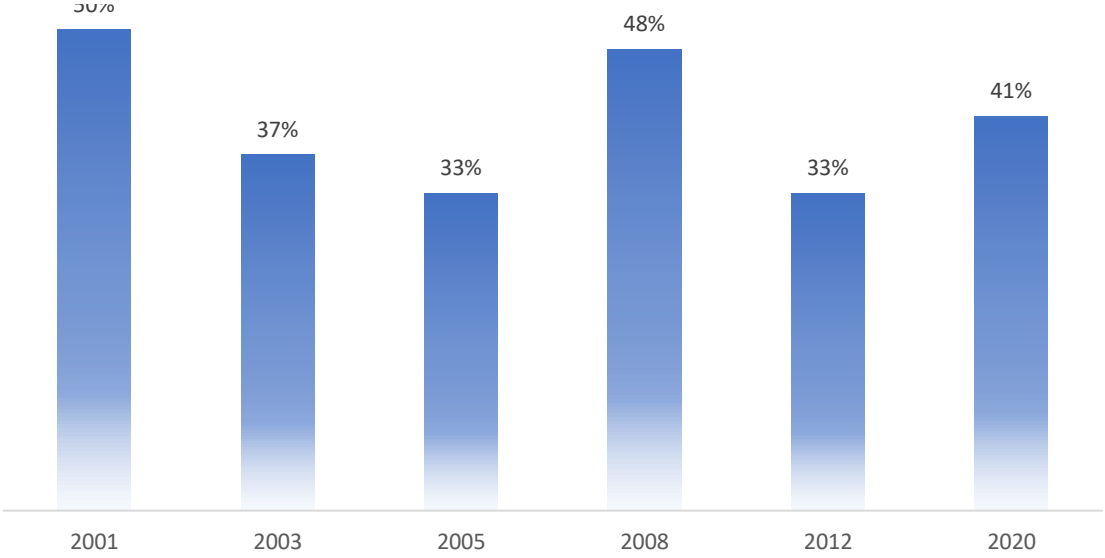

Fuente: elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005, 2008, 2012 y ENCUCI 2020.

Agregado a lo anterior, el interés en la política es fundamental en un sistema democrático, pues es a través del seguimiento de los asuntos públicos es como los ciudadanos adquieren información para tomar decisiones informadas y ejercer los derechos y obligaciones político-electorales que mandata la Constitución y las leyes (Almond y Verba, 1963). Sin embargo, también existen teóricos que señalan que es normal tener ciudadanos poco informados en materia política, puesto que los individuos concentran la mayor parte de su tiempo y recursos en resolver los asuntos de la esfera privada, y mantenerse informado es costoso para la ciudadanía (Downs, 1957), de tal suerte que “desde el punto de vista racional es más eficiente usar heurísticos, o atajos cognitivos, que faciliten la toma de decisiones electorales y ahorren el costo de informarse por completo” (Córdova et al., 2015: 63).

Es así que, la ENCUCI antes ENCUP también formulan preguntas encaminadas a descubrir el interés en la política de los ciudadanos mexicanos, que expone la opinión de los ciudadanos sobre la participación electoral, la identificación con los partidos tradicionales y la confianza en las instituciones políticas, en este caso también el fraseo de las preguntas utilizadas para recoger esta opinión y las opciones de respuesta han variado con el tiempo, sin embargo como en el caso anterior, la esencia de la pregunta permite hacer una comparativa entre cada temporalidad. A continuación, se describen las preguntas realizadas en cada encuesta.

Tabla 2. Preguntas de la ENCUP asociadas con el interés en la política en México

AÑO DE LA ENCUESTA	PREGUNTA
2001	En general ¿Qué tan interesado está usted en los asuntos públicos?
2003	En general ¿Qué tan interesado está usted en la política?
2005	En general ¿Qué tan interesado está usted en la política?
2008	En general ¿Qué tan interesado está usted en la política?
2012	¿Usted diría que es una persona que se interesa mucho, algo, poco o nada en la política?
2020	¿Usted diría que le interesan mucho, algo, poco o nada los asuntos del país?

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005, 2008, 2012 y ENCUCI 2020.

A este respecto, los resultados no son optimistas, pues para el 2001 solo el 33% de los encuestados manifestó estar muy interesado o algo interesado, en la encuesta del año 2003 se expuso que el interés en la política había descendido pues solo el 9.7% de los encuestados dijo estar interesado, en la aplicación de encuestas de 2005 y 2008 hubo un incremento en el interés de la política pues respectivamente el 20% y el 35% de los ciudadanos mexicanos contestaron estar interesados en la política, sin embargo para el 2012 volvió a bajar y solo el 15% de los encuestados contestaron estar interesados en la política, para la encuesta del año 2020 se reporta que el 55.8% se encuentra muy interesada en los asuntos del país, aunque este incremento se pudo haber debido al parafraseo de la pregunta.

Gráfica 4. Preguntas de la ENCUP asociadas con el interés en la política en México

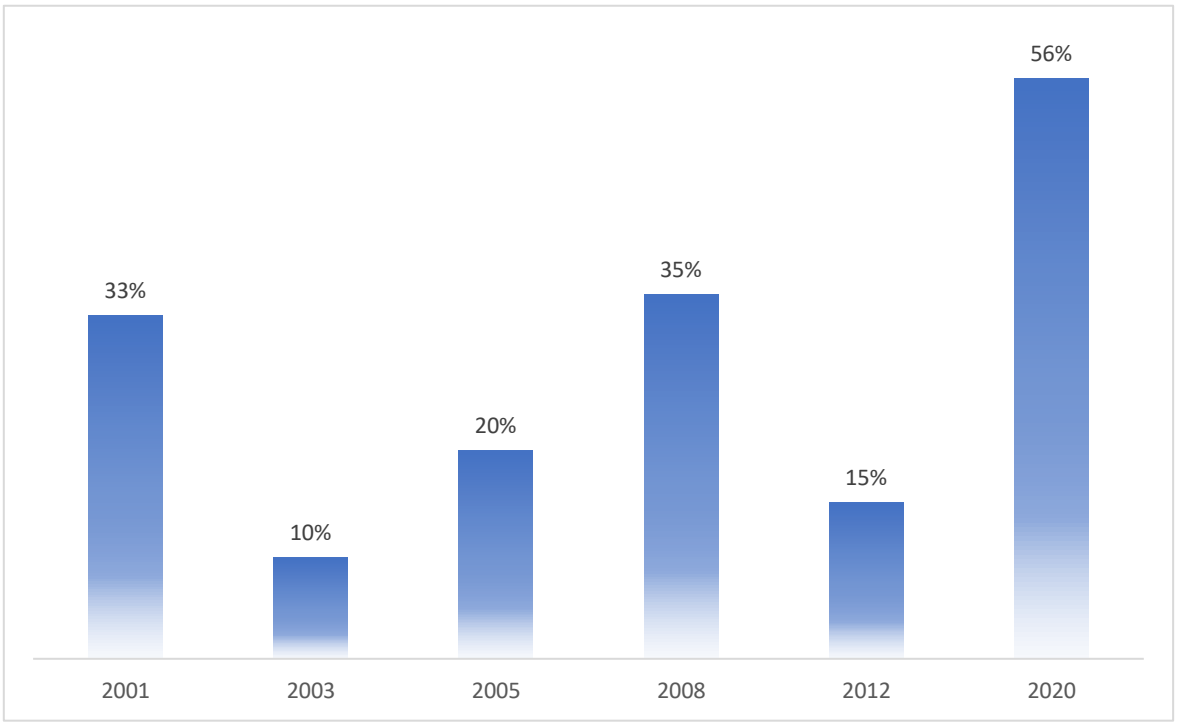

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005, 2008, 2012 y ENCUCI 2020

La autora María Teresa Villareal Martínez (2009), expone que, en términos generales, la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir.

En este sentido cada ciudadano está dotado de derechos político-electorales, que en un régimen democrático ofrecen una amplia gama de posibilidades, individuales y colectivas, para que éstos expresen sus demandas a las autoridades, así como para que manifiesten sus acuerdos y desacuerdos sobre el desarrollo de la vida pública.

En relación con las modalidades de participación de preferencia para los ciudadanos mexicanos la ENCUP reporta para cada una de las aplicaciones en los años 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012 los siguientes parámetros, sin que existan datos relacionados en la ENCUCI 2020:

Tabla 3. Porcentaje de participación ciudadana en México

Modalidades de participación	2001	2003	2005	2008	2012
Quejarse ante las autoridades	18%	33%	33%	18%	27%
Organizarse con otras personas	0%	39%	39%	22%	34%
Enviar cartas a un periódico	3%	7%	7%	2%	7%
Firmar cartas de apoyo	18%	19%	19%	14%	16%
Pedir apoyo a asociaciones civiles	0%	13%	13%	8%	15%
Asistir a manifestaciones	0%	12%	12%	8%	11%

Solicitar apoyo a partidos políticos	8%	11%	11%	8%	14%
Escribir al presidente	6%	10%	10%	3%	9%
Llamar a programas de radio o T.V.	5%	9%	9%	4%	7%
Colocar mantas o carteles	3%	6%	6%	2%	6%
Pedir ayuda a diputados o senadores	5%	6%	6%	4%	9%
Repartir circulares o manifiestos	2%	5%	5%	1%	6%
Promover una idea utilizando un distintivo	5%	9%	9%	4%	7%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005, 2008, 2012.

Gráfica 5. Porcentaje de Participación ciudadana en México

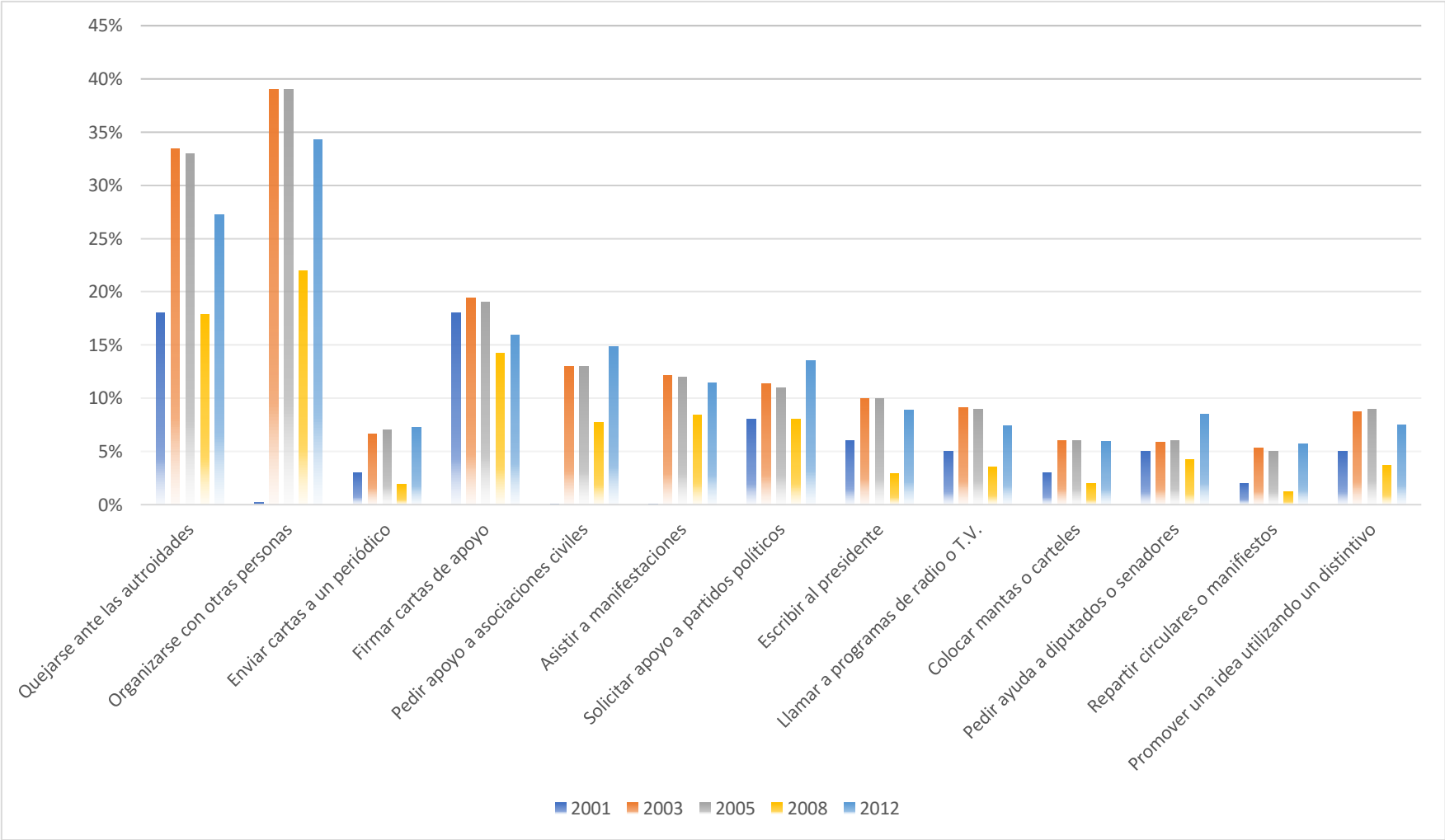

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012.

1.3 EL BIENESTAR SUBJETIVO EN MÉXICO

1.3.1 MEDICIONES DE FELICIDAD CON INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

El bienestar subjetivo puede definirse como la experiencia del conjunto de condiciones de vida, tanto de bienestar como de malestar, de una persona, en la que interviene, entre otros aspectos, su orientación de vida predominante, como marco de referencia y valoración de su propio bienestar —lo que algunos autores llaman teoría del referente conceptual de la felicidad (Rojas, 2005)

El propósito de medir la felicidad de forma subjetiva, reflexionan algunos autores, está en considerar la sensación de auto bienestar y no solamente tomas las métricas económicas como parámetro de éxito social y desarrollo comercial y político.

Organizaciones globales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), están conscientes de que un mayor progreso, no solo debería significar bienestar económico y social, sino también sentido de propósito personal y felicidad, aunque signifique distintas cosas para diferentes regiones.

En relación con otros países de la OCDE durante el periodo entre el 2007 a 2010, México sólo ha obtenido buenos resultados en algunos de los 11 parámetros que la OCDE considera esenciales para una buena vida. En la última encuesta realizada para la determinación del índice ¿Cómo va la vida? (2018), México está por encima de la media de la OCDE en satisfacción con la vida, con una puntuación media de 6.6, situándose en el lugar 22 de 38 países que integran la

Organización, por debajo de países como Francia, Chile y estados Unidos.

Tabla 4. Índice "¿Cómo es la vida?"(Variable satisfacción con la vida)

No.	País	Puntuación Media		No.	País	Puntuación Media
1	Dinamarca	7.6		20	Chile	6.5
2	Finlandia	7.6		21	Francia	6.5
3	Noruega	7.6		22	México	6.5
4	Islandia	7.5		23	Colombia	6.3
5	Suiza	7.5		24	España	6.3
6	Canadá	7.4		25	República Eslovaca	6.2
7	Países Bajos	7.4		26	Polonia	6.1
8	Australia	7.3		27	Italia	6
9	Nueva Zelanda	7.3		28	Japón	5.9
10	Suecia	7.3		29	Corea	5.9
11	Israel	7.2		30	letonia	5.9
12	Austria	7.1		31	Lituania	5.9
13	Alemania	7		32	Eslovenia	5.9
14	Irlanda	7		33	Estonia	5.7
15	Bélgica	6.9		34	Hungría	5.6
16	Luxemburgo	6.9		35	Turquía	5.5
17	Estados Unidos	6.9		36	Grecia	5.4
18	Reino Unido	6.8		37	Portugal	5.4
19	Republica checa	6.7				

Fuente: Elaboración propia con datos del índice ¿cómo es la vida? De la OCDE 2018.

A su vez, la Organización de las Naciones Unidas realiza el Informe Mundial sobre la Felicidad, que es una encuesta histórica sobre el estado de la felicidad mundial, clasifica a 156 países por sus niveles de felicidad, pero a diferencia de la OCDE, la ONU valora la felicidad a través de un balance entre métricas subjetivas con objetivas, contrata a economistas, neurocientíficos y estadistas de todo el mundo.

Para clasificar los niveles de felicidad de cada país el Informe Mundial sobre la felicidad se basa en las propias evaluaciones de los individuos sobre sus vidas, puntuando seis variables, a saber, el PIB per cápita, el apoyo social, la esperanza de años de vida saludable, libertad para tomar decisiones vitales, generosidad y percepción de la corrupción.

El Informe Mundial sobre la Felicidad presentado en el año 2018, con datos del periodo del 2015 al 2017, tuvo como enfoque principal, además de su clasificación habitual de los niveles y cambios en la felicidad en todo el mundo, la migración dentro y entre países. El país que ocupó el primer lugar en felicidad fue Finlandia, mientras que México se situó en el lugar 24.

Gráfica 6. Clasificación de felicidad 2015-2017

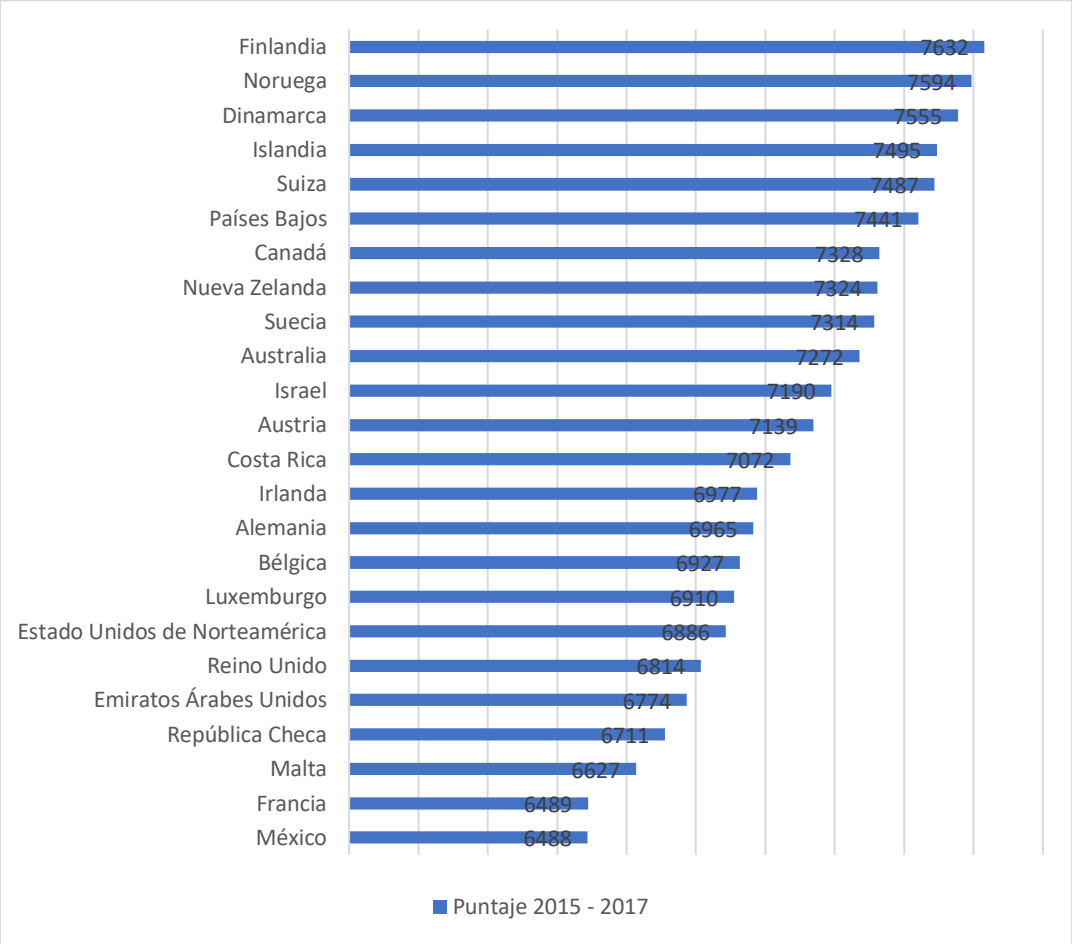

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Mundial sobre la Felicidad 2018. ONU

Para el año 2019 se presenta El Informe Mundial sobre la Felicidad con datos del periodo de 2016 a 2018, este Informe se centró en la felicidad y la comunidad: cómo ha evolucionado la felicidad en los últimos doce años, con un enfoque en las tecnologías, las normas sociales, los conflictos y las políticas gubernamentales que han impulsado esos cambios. En este periodo, el país que ocupó el primer lugar fue nuevamente Finlandia, Mientras que México pasó del lugar 24 al 23

Gráfica 7. Clasificación de felicidad 2016-2018

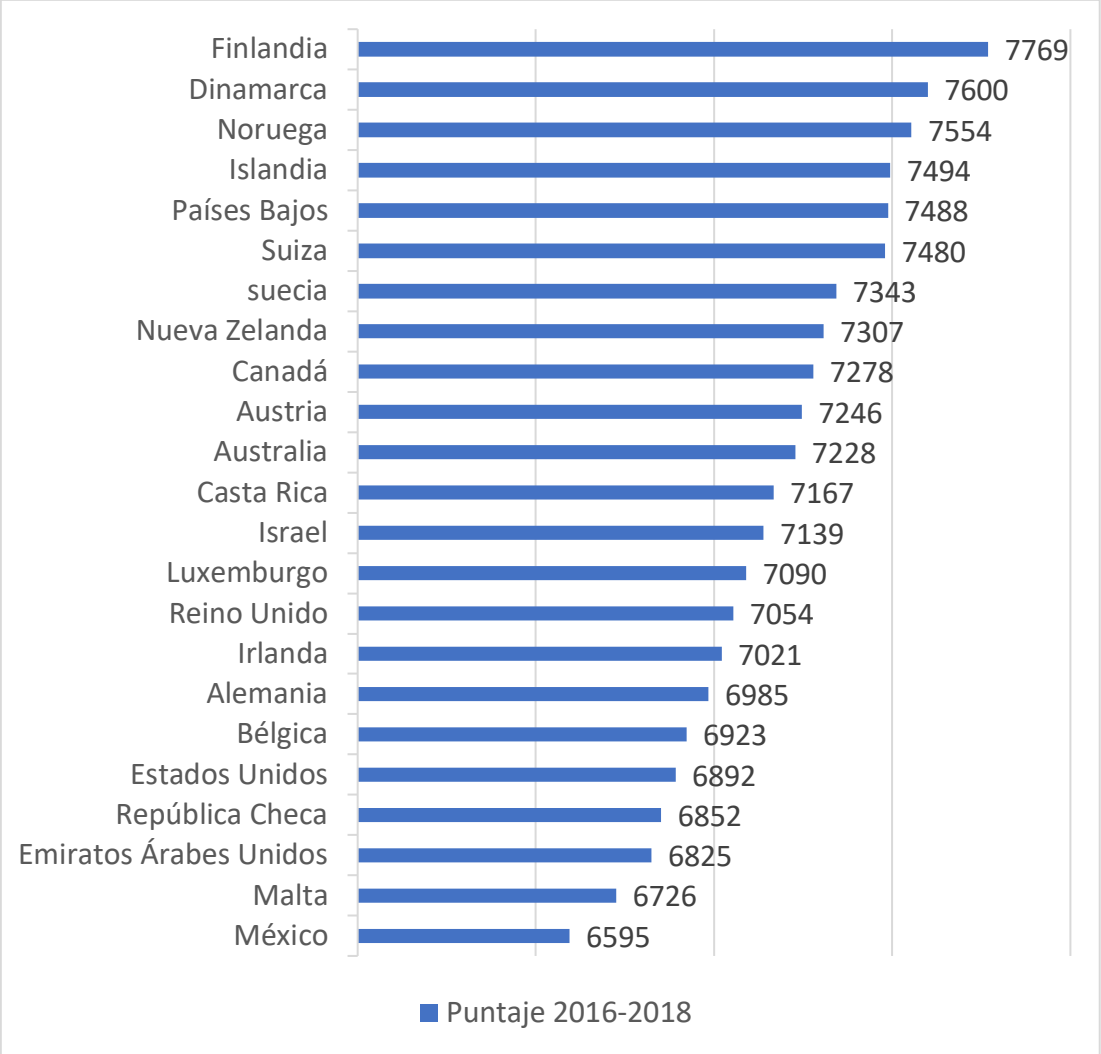

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Mundial sobre la Felicidad 2019. ONU

En el año 2020 El Informe Mundial sobre la Felicidad clasificó por primera vez a las ciudades de todo el mundo por su bienestar subjetivo y profundiza en como los entornos sociales, urbanos y naturales se combinan para afectar nuestra felicidad, abarcó el periodo del 2017 al 2019, centrándose en el análisis explicativo del bienestar subjetivo, no hubo muchos hallazgos en términos de democracia o participación política, cabe hacer mención que la variable 16 (paz, justicia e

instituciones fuertes), que es aquella que más se asemeja al objeto de estudio de la presente tesis, no tuvo significante representativo en la varianza del bienestar subjetivo estudiado por la ONU.

Por su parte, el mayor poder explicativo parece residir en las variables 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura) y 12 (consumo responsable y producción), dado que cada uno explica el 10% o más de la varianza. Por otro lado, las variables 10 (reducir la desigualdad), 15 (la vida en la tierra) y 17 (compañerismo) parecerían contribuir de manera insignificante a explicar la variación en el bienestar en todo el mundo.

Gráfica 8. Importancia de las variables explicativas del bienestar de los países

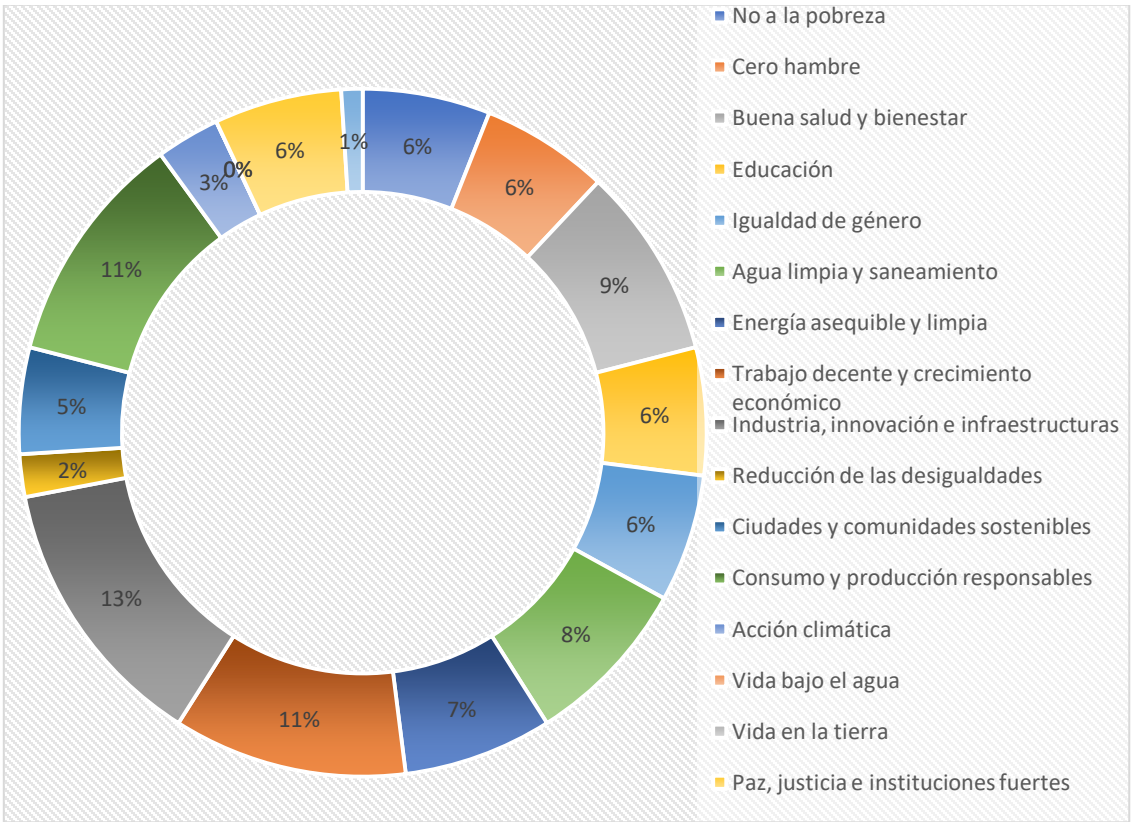

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Mundial sobre la Felicidad 2020. ONU

En el informe presentado en 2020 se emplearon las seis variables para explicar la variación de la felicidad entre países, y también para mostrar cómo las medidas de bienestar experimentado, especialmente el afecto positivo, se ven afectadas por los seis factores y, a su vez, contribuyen a la explicación de las evaluaciones de vida más altas, en este periodo México desciende un lugar para ocupar el lugar 24 del ranking de 153 países y Finlandia por tercer año consecutivo ocupa el primer peldaño.

Gráfica 9. Clasificación de felicidad 2017-2019

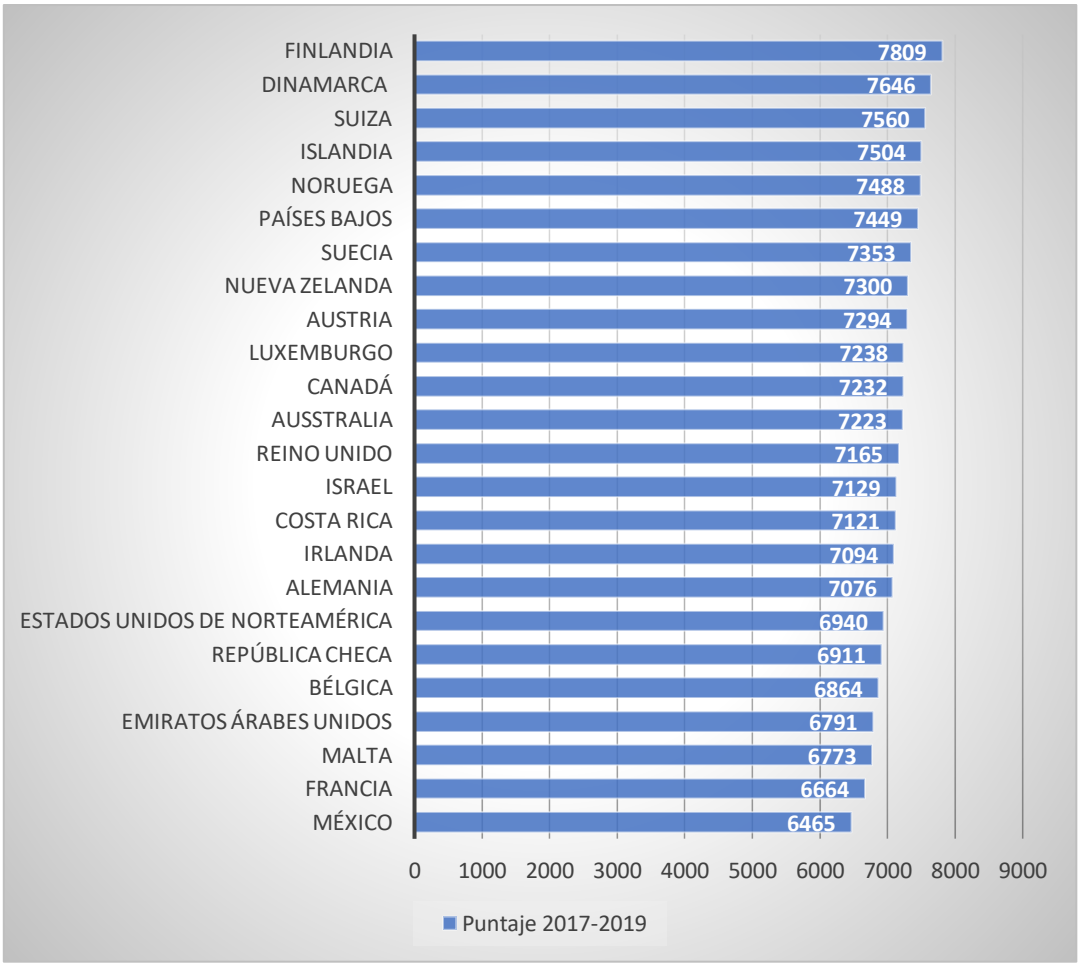

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Mundial sobre la Felicidad 2020. ONU

1.3.2 MEDICIONES DE FELICIDAD CON INSTRUMENTOS NACIONALES

Medir la felicidad de los habitantes es una tarea ampliamente difundida entre sociedades y generalmente atribuible como tarea a órganos públicos, México no es la excepción, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) ha implementado instrumentos de captación de información conocidos como módulos de Bienestar Auto reportado (BIARE) por medio de los cuales se solicita a personas de 18 y más años de edad, que consideren un conjunto de aspectos relacionados con sus experiencias de vida y les otorguen una calificación.

En aquella encuesta, también se hace un matiz interesante, que tiene que ver con como medimos la felicidad y la ciencia que hay detrás de ello: los mexicanos estamos particularmente contentos con nuestras redes afectivas sociales, no tanto con los rubros que pertenecen a la esfera pública.

El objetivo de los módulos BIARE consiste en captar tres dimensiones del bienestar subjetivo: 1) Satisfacción con la vida en general y con ámbitos específicos de la misma; 2) Eudemonía, y 3) Balance anímico; aspectos del bienestar que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), recomienda dar seguimiento en todas las oficinas nacionales de estadística de sus países miembros. El Módulo BIARE Básico acompaña a la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) y ofrece información

representativa del conjunto de la población adulta concentrada en 32 ciudades del país.

Los resultados de este proyecto a julio de 2019 muestran que, en una escala de 0 a 10, el promedio de satisfacción con la vida, reportado por la población adulta urbana, se situó en 8.3, valor igual al de julio de 2018.

Gráfica 10. Satisfacción con la vida a nivel Nacional 2014-2019

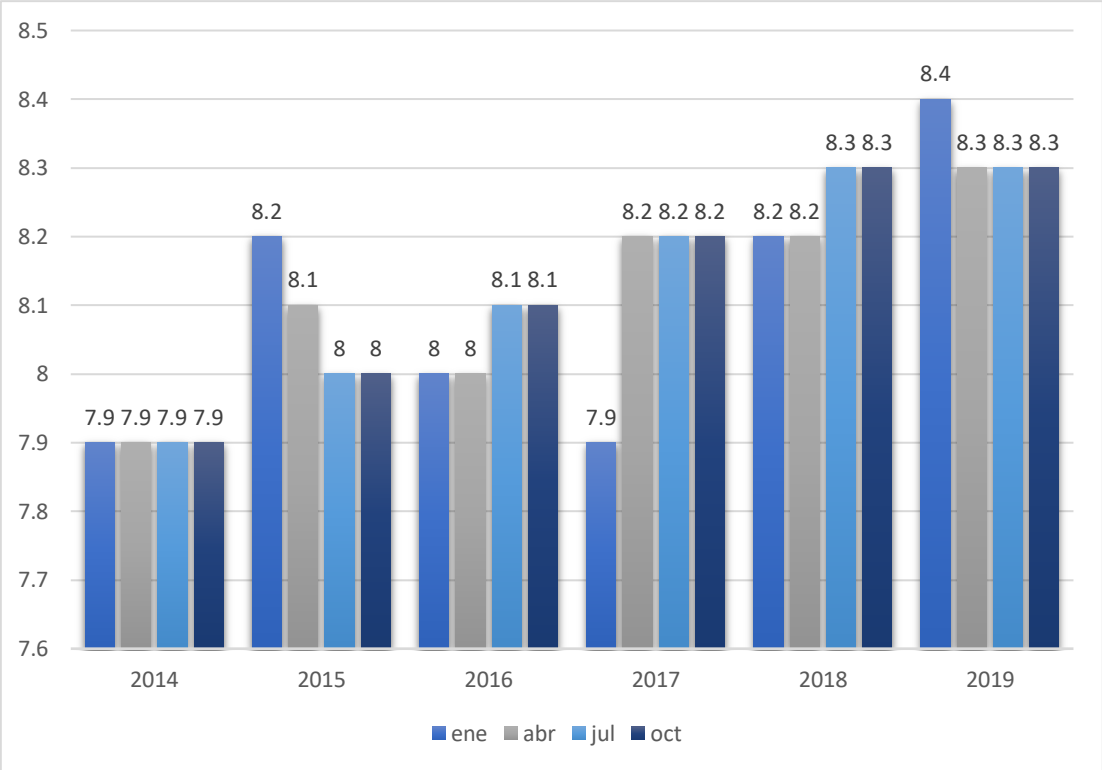

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Indicadores de Bienestar Auto reportado de la Población Urbana. 2019.

Atendiendo a los ámbitos o dominios específicos de satisfacción, una constante ha sido que, se valoran más los aspectos relacionados con la esfera privada de las personas y menos los que conciernen a

ámbitos más amplios o públicos. Es así como, a lo largo de la serie, las relaciones personales son el ámbito mejor valorado, en esta ocasión con una calificación promedio de 8.7. En contraste, aspectos que tienen que ver con la esfera pública, como el país y la seguridad ciudadana, continúan siendo los ámbitos peor valorados, con promedios de 6.8 y 5.3 respectivamente; adicionalmente la satisfacción con la seguridad ciudadana acusa un descenso, de hecho, es el único dominio que así lo hace respecto a un año atrás

Tabla 5. Satisfacción con dominios específicos, durante julio (Promedios en escala de 0 a 10)

DOMINIOS	JUL-18	JUL-19
Vida en general	8.3	8.3
Relaciones personales	8.7	8.7
Actividad u ocupación	8.5	8.6
Vivienda	8.4	8.4
Estado de salud	8.4	8.4
Logros en la vida	8.4	8.4
Perspectivas a futuro	8.3	8.3
Nivel de vida	8.1	8.1
Vecindario	7.9	7.9
Tiempo libre	7.6	7.8
Ciudad	7.2	7.3
País	6.8	6.8
Seguridad ciudadana	5.4	5.3

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Indicadores de Bienestar Auto reportado de la Población Urbana. 2019.

El cumulo de investigaciones que se presentan aporta un panorama general de las condiciones y criterios de bienestar que la sociedad mexicana percibe como una condición subjetiva, a partir de sus propias valoraciones de sus experiencias de vida, con su situación económica, la política, la familia, los amigos, etcétera.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Este capítulo tiene como objetivo explicar sucintamente los principales componentes que integran el concepto de bienestar subjetivo, argumentar la importancia de analizar y comprender su vinculación con indicadores objetivos, en particular los asociados con la participación en organizaciones políticas y no políticas de los ciudadanos mexicanos.

2.1 CONCEPTOS DE BIENESTAR SUBJETIVO

A lo largo de la historia numerosos filósofos e investigadores se han dado al a tarea de definir e identificar lo que constituye la felicidad y el bienestar subjetivo, mismo que además ha sido utilizado en diferentes disciplinas como la psicología y la sociología.

Desde la antigua Grecia con Aristóteles quien en su obra Ética Nicomaquea, particularmente en el Libro 1, sostuvo que la felicidad era el bien humano más importante y un asunto de virtud: la expresión racional de la actividad virtuosa del alma a lo largo de toda una vida. (Bok, Sissela 2010).

Posteriormente, las investigaciones de Jeremy Bentham (1789), uno de los autores con los que mayormente se asocia el origen del estudio del bienestar subjetivo y del bienestar en general, específicamente en el terreno de la economía, fue un filósofo británico cuya obra dio origen al “utilitarismo”. Bentham argumentó que el fin último del gobierno debía ser el lograr la mayor felicidad para el mayor número de personas en una sociedad.

Para Delfino Vargas (2018), las mediciones subjetivas del bienestar nos conducen a una discusión sobre la medición de conceptos intangibles, es decir, de percepciones. Infiere que la satisfacción con la vida, vista desde la lógica, invita a discutir entre la medición objetiva y subjetiva; provoca también discutir si lo objetivo, “el dato duro”, tiene mayor valía que lo subjetivo, “el dato blando”.

Como producto del interés en la evaluación de bienestar individual, se ha desarrollado una importante literatura que pretende construir medidas confiables para estimar el bienestar subjetivo. En un estudio de Temkin (2017), se identifica como bienestar subjetivo a la valoración que hace una persona sobre su propia vida, por lo que las mediciones que se preguntan directamente al individuo son si está satisfecho con su vida, o sobre su nivel de felicidad personal.

Diener (1994) plantea que dentro del bienestar subjetivo se encuentran los niveles de afecto agradable, la falta de afecto desagradable y la satisfacción con la vida a largo plazo de las personas. El autor expone como uno de los problemas en la medición del bienestar subjetivo existe la negación que puede influir en los autoinformes de bienestar subjetivo. Además, refiere que, las emociones son respuestas que varían en una serie de dimensiones, como la intensidad, lo que sugiere que la satisfacción con la vida es un juicio que los encuestados construyen basándose en información relevante en la actualidad.

En un estudio de Dolan, Peasgood y White (2008) se realiza una exhaustiva revisión de la literatura científica generada en relación con el bienestar subjetivo, desde la llamada “economía de la felicidad” así

como en algunas revisiones clave de psicología, durante el periodo comprendido entre 1990 y 2006. Ese estudio resulta de mucha utilidad puesto que los autores clasifican las variables asociadas con el bienestar subjetivo en siete grandes categorías: ingreso, características personales, características sociales, uso del tiempo libre, actitudes y creencias, relaciones interpersonales y características del ambiente político, económico y social, sugiriendo que la mala salud, la separación, el desempleo y la falta de contacto social están fuertemente asociados negativamente con el bienestar subjetivo.

El un estudio realizado por Diener, et al (1999), los autores revisan la evidencia actual de las conclusiones de Wilson (1967) quien explicó varias conclusiones con respecto a aquellos que reportan altos niveles de "felicidad". Varias de sus conclusiones se han anulado: la juventud y las aspiraciones modestas ya no se consideran requisitos previos de bienestar subjetivo, Diener, et al (1999) discuten las teorías que enfatizan las influencias disposicionales, la adaptación, los objetivos y las estrategias de afrontamiento. Loa autores determinan que los siguientes pasos en la evolución del campo son comprender la interacción de los factores psicológicos con las circunstancias de la vida en la producción de bienestar subjetivo, comprender las vías causales que conducen a la felicidad, comprender los procesos subyacentes a la adaptación a los eventos y desarrollar teorías que expliquen por qué ciertas variables de manera diferencial. influir en los diferentes componentes del BS (satisfacción con la vida, afecto agradable y afecto desagradable).

Otro estudio que analiza los determinantes del bienestar subjetivo es el realizado por Emmons & Diener (1985), estos autores investigaron los correlatos de personalidad de tres dimensiones del bienestar subjetivo: afecto positivo, afecto negativo y satisfacción con la vida, encontraron que las competencias interpersonales se correlacionan más fuertemente con el afecto positivo, los estados emocionales internos con el afecto negativo, mientras que los correlatos de la satisfacción con la vida incluyen tanto las competencias interpersonales como los estados emocionales internos.

Algunas contribuciones muy importantes desde la perspectiva teórica, que enfatiza los factores individuales que influyen sobre la satisfacción con la vida, provienen de la psicología autores como Headey y Wearing (1989) Sheldon, Ryan, Rawstorne e Ilardi (1997) DeNeve y Cooper (1998), entre otros, consideran que la asociación entre el bienestar subjetivo y los rasgos de personalidad es suficientemente fuerte como para afirmar que el bienestar subjetivo depende más de rasgos de la personalidad que de cualquier predictor sociodemográfico.

Con todo esto, existe otra línea importante pero menos explorada de investigación, que hace referencia a las condiciones institucionales y políticas vistas como determinantes del bienestar. Estudios realizados por autores como Finkel, S. E. (1987), Flavin, P. & Keane, M. J. (2012), Frey, B. S. (2011), Ekman, J. & Amná, E. (2012), Inglehart, R. (1997), Lorenzini, J. (2015), en los que destacan análisis e investigaciones en torno a la relación entre la participación política y el bienestar subjetivo.

En este orden de ideas, se puede confirmar que el bienestar subjetivo se identifica como una evaluación de los diferentes elementos que proporcionan bienestar: satisfacción con diferentes ámbitos de la vida de las personas, afectos positivos, emociones positivas y que sus elementos esenciales son el nivel de satisfacción de vida y la felicidad.

2.2 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación política empezó a estudiarse sistemáticamente en la década de los cincuenta y generó estudios empíricos relevantes (Campbell, Gurin y Miller, 1954), en estas investigaciones los estudiosos principalmente se limitaban al análisis del voto, su emisión y abstención, se asociaba como una de las características indispensables de la participación en la democracia al voto, porque independientemente de cómo se definan los objetivos de la democracia su método implica un tipo de participación popular en el gobierno, por ello a lo largo de la historia las investigaciones han girado alrededor de este.

Mas tarde, investigadores como Barnes y Kaase, en 1979; Milbrath en 1981; Lederer 1986, indagaron en las formas de participación política alternativa al voto.

Sabucedo y Rodríguez (1990) comentan que hablar de participación política en general resulta poco preciso, toda vez que existe un abanico de modalidades que incluye manifestaciones diferentes de este tipo de actividad, por ejemplo, Verba y Nie (1972) hablan de participación dentro y fuera del sistema, Seligson (1980) distingue entre participación institucional y de movilización. Otras tipologías de acción política que tratan de recoger las diversas

características de todo ese conjunto de actividades políticas a las que pueden recurrir los sujetos para incidir en el ámbito político han sido presentadas por Muller (1982) y Sabucedo y Arce (1991).

En este tenor, la distinción más habitual suele establecerse entre participación política convencional y no convencional (Sabucedo, 1988; Valencia, 1989). Milbrath (1981) también habla de participación política convencional y no convencional, y la lista de situaciones que reflejan ambos tipos de participación resulta muy similar a la Barnes y Kaase (1979), si bien es más detallada en el caso de la participación política convencional y más general en la participación política no convencional.

Delfino, Zubieta & Muratori, (2013) expone que un inconveniente que presenta esta tipología (participación política convencional y no convencional) es que el listado de actividades que se encuadran dentro de cada uno de los dos grandes tipos de participación resulta bastante heterogéneo. En la participación política convencional se señalaban desde el simple acto de votar hasta el acudir a mítines; y en la participación política no convencional se situaban conductas tan dispares como manifestaciones legales y violencia personal, por citar algunos ejemplos.

En su investigación Marsh y Kaase (1979) afirmaban la posibilidad de transformar su listado de actividades en una escala tipo Guttman1, si bien la ordenación de algunas afirmaciones variaba en algunos países. No obstante, (Sabucedo 1988) identifica que, existía una

[1] También conocida como escala acumulativa o análisis de escalograma, se crea con elementos que pueden ordenarse de manera jerárquica. Es representativa de la actitud extrema de los encuestados, es decir, extremadamente positiva o negativa, según el tema de investigación.

excepción a esa unidimensionalidad: el voto, pues expone que este tipo de conducta política no se ajustaba a los requisitos del escalamiento de Guttman, constituyendo una actividad claramente diferenciada de las anteriores.

Por lo que respecta a la participación política no convencional, lo más llamativo es la heterogeneidad de actividades que se encuadran bajo ese rótulo. Buena prueba de ello es que Muller (1979, 1982) clasificó a varias conductas políticas no convencionales junto a las convencionales, dentro de la categoría de participación democrática y legal; mientras que otras conductas también consideradas no convencionales en la literatura eran adscritas a la categoría de participación ilegal y agresiva. Queda claro, pues, la naturaleza diferenciada de los distintos tipos de actividades no convencionales. Un grupo de ellas se mueve dentro de la legalidad, mientras que otras se enfrentan abiertamente a la misma. Si volvemos a la lista de acciones no convencionales estudiada por Barnes, Kaase et al. (1979), observaremos que en ella están presentes tanto conductas legales como ilegales.

Por su parte, Verba y sus colegas (1978) clasifican de forma más exhaustiva las diferencias entre tipos de participación según diversos criterios: 1) si la acción representa las preferencias políticas de los individuos, o si en cierta forma existe presión para que se lleve a cabo; 2) si la acción se dirige hacia un objetivo social o hacia un interés particular; 3) el grado potencial de conflicto involucra do en la acción; 4) la dimensión de esfuerzo requerido; 5) la proporción necesaria de cooperación con otros.

Ciertos autores han categorizado la participación política en diversas formas: activa/inactiva; abierta/cerrada; autónoma/subordinada; intermitente/continua; manifiesta/instrumental; verbal/no verbal; voluntaria/involuntaria; convencional/no convencional (Kim, Milbraith, Dalton: 1988)

Dado que la participación política es multidimensional, en el presente trabajo se considerarán como acciones de participación políticas la clasificación propuesta por Sabucedo (1988) referente a lo convencional y no convencional, que define como:

> "*…la participación política convencional es fomentada y animada desde las instancias del poder constituido, con lo que pude ser fácilmente controlada y canalizada, la participación política no convencional, en ocasiones desborda los mecanismos instituidos de participación y supone un enfrentamiento con la legalidad establecida."*

2.3 PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y RELACIÓN CON EL EN BIENESTAR SUBJETIVO

Existen numerosas investigaciones que identifican el impacto de variables políticas sobre el bienestar subjetivo de los ciudadanos, argumentan que el mecanismo de asociación entre esas variables ocurre a través de los canales de participación que permiten los regímenes democráticos.

Frey y Stutzer en su estudio del año 2000 refieren que los factores institucionales en forma de democracia directa y la estructura federal

con autonomía local aumentan de manera sistemática y considerable el bienestar individual auto informado, plantean que este efecto positivo es atribuible a resultados políticos más cercanos a las preferencias de los votantes, así como a la utilidad procesal de las posibilidades de participación política.

Como consecuencia de su investigación Frey y Stutzer (2000), los autores exponen que en Suiza los ciudadanos gozan de derechos extensos en materia de participación política, luego entonces la existencia de amplias posibilidades de participación individual en forma de iniciativas y referendos, y de estructuras gubernamentales descentralizadas (federal) se relaciona con el bienestar subjetivo de las personas.

Sumado a lo anterior el trabajo de Owen, Videras & Willemsen (2008), tuvo como objetivo examinar si la democracia, la participación política y los diferentes sistemas de democracia influyen en los niveles individuales de bienestar subjetivo, obteniendo como resultado que la democracia está positivamente correlacionada con los niveles individuales de bienestar. La oportunidad de participar en el proceso político y el hecho de que la democracia sea parlamentaria o presidencial están relacionados con el bienestar individual, por lo que concluyeron que las instituciones democráticas influyen en el bienestar subjetivo y que el bienestar de los individuos con opiniones políticas minoritarias disminuye en los sistemas parlamentarios.

Otra investigación que considera valores políticos vinculados al bienestar subjetivo es la elaborada por Helliwell & Putnam (2004),

quienes encuentran como nueva evidencia que el capital social está fuertemente vinculado al bienestar subjetivo a través de muchos canales independientes y en varias formas diferentes. Matrimonio y familia, vínculos con amigos y vecinos, vínculos en el lugar de trabajo, compromiso cívico (tanto individual como colectivamente), honradez y confianza, y que todos estos factores aparecen relacionados de manera independiente y sólida con la felicidad y la satisfacción con la vida.

Helliwell & Putnam (2004), también presentaron en su estudio que a nivel global, la participación cívica es importante para la satisfacción vital, y que las diferencias de personalidad a nivel individual, aunque deberían compensarse, tienden a mostrar efectos no disminuidos, es decir la participación puede tener externalidades positivas, de modo que cualquier efecto a nivel individual puede trasladarse al nivel agregado siempre que las externalidades positivas sean más que suficientes para compensar la pérdida de los efectos individuales impulsados por la personalidad.

Paralelamente, una investigación que sugiere importantes hallazgos en la relación que existe entre la participación política y el bienestar subjetivo es la planteada por Barker & Martin (2011), en la que indagan sobre el potencial que tiene la toma de decisiones para contribuir a una mayor felicidad. Los autores examinaron tres áreas: la familia, el lugar de trabajo y la política. En cada uno de estos ámbitos, su investigación sobre la felicidad sugirió que una mayor participación debería aumentar la felicidad, más directamente a través de los canales de las relaciones personales y la ayuda a los demás. Aunque los autores consideraron las conexiones entre las tres áreas, también investigaron

en particular, el examen de las conexiones entre la participación y la felicidad dentro de las familias y los lugares de trabajo y como estas pueden proporcionar algunas ideas para promover una conexión más fuerte a nivel de la política.

Por otro lado, Flavin & Keane (2012), aseguran que existen escasas y poco concluyentes investigaciones empíricas sobre la relación entre la satisfacción vital y la participación política. Sin embargo, describen que los estudios que han examinado los factores que conducen al compromiso político sugieren que los ciudadanos que declaran estar más satisfechos con sus vidas tienden, por término medio, a estar más comprometidos políticamente, ejemplificando con el trabajo de Zhong y Chen (2002) quienes descubren que los campesinos chinos que declaran estar más satisfechos con su vida son también más propensos a votar en las elecciones locales del pueblo. Del mismo modo, Bahry y Silver (1990) descubren que los ciudadanos de la antigua Unión Soviética que estaban más satisfechos con sus circunstancias materiales eran más propensos a participar en formas políticamente "conformes", como votar, formar parte de un comité y trabajar en el partido. Estos trabajos indican que los ciudadanos más satisfechos pueden participar activamente en política cuando están satisfechos con sus propias vidas.

Análogamente, Diener y Seligman (2002) y Fleeson et al. (2002) argumentan que las personas más felices se caracterizan por poseer una vida social más activa con una buena red de apoyo social y actividades recreativas en su tiempo libre. Lo anterior sugiere que la

participación social es un predictor relevante para explicar el bienestar subjetivo de las personas.

Acerca del comportamiento participativo en México, la investigación de Holzner (2007) explica cómo en este país los pobres dudan que las elecciones les den mucho poder sobre los líderes elegidos, votan menos que antes y que participan menos que los ciudadanos con mayores recursos económicos en actividades políticas dirigidas directamente a los gobernantes y, cuando participan, tienden a hacerlo en aquellas con poca capacidad de comunicar información o de presionar a las autoridades, asimismo, el autor en la referida investigación concluye que el Estado mexicano y sus ciudadanos están sofocando la voz de los pobres, no por medio de amenazas de represión, sino al hacer más difícil y costosa la movilización y participación política. También manifiesta que, aunque la participación ciudadana en estos niveles es importante, la competitividad del sistema electoral aún no logra movilizar y «empoderar» a las clases bajas de manera consistente.

A su vez, Meyenberg y Carrillo (1999) consideran que el declive del sistema corporativo ha permitido que surjan miles de nuevas organizaciones autónomas dentro de una sociedad civil revitalizada. Pero éstas no han podido movilizar a los pobres de manera consistente dentro del proceso político, ni han podido acabar con el clientelismo político que sigue restringiendo las oportunidades participativas para muchos. Además, el sistema de representación en México privilegia a los partidos políticos establecidos, impidiendo así que grupos de ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil o nuevos movimientos

sociales puedan reclamarle al Estado en los foros públicos en maneras que conservan su autonomía. (Meyenberg, 1998).

Sabucedo y Arce (1991) propusieron categorías para las formas alternativas de participación política, primero identificaron las características de las formas de participación separándolas en cuatro grupos, el primero persuasión electoral, engloba todo lo relacionado a campañas electorales; el segundo Participación convencional, incluyó como manifestaciones de participación política: votar, escribir cartas a la prensa y participar en marchas; en el tercero participación violenta, agruparon formas violentas de participación que incluían daños y violencia armada, finalmente en el cuarto grupo se identificaron actividades que podrían llegar a ser ilegales pero no violentas, tales como ocupaciones de edificios, boicots, cerrar calles al paso vehicular.

En la actualidad, la participación política se clasifica generalmente para partir de dos grandes categorías, convencional-no convencional y legal-ilegal. (Temkin 2017)

Desde otra perspectiva, Finkel (1985) profundizó en el entendimiento de la participación política y realizó los primeros estudios que intentaban asociar la participación con características individuales del sujeto. En su investigación el autor concluyó que los efectos de la participación electoral y de campaña sobre la eficacia ejercen un impacto positivo principalmente en la dimensión de eficacia "externa" o de respuesta del sistema, y que estos efectos se mantienen después de controlar el nivel educativo.

Estos hallazgos ilustran que la participación en la acción política influye en determinadas actitudes políticas. El efecto específico de la participación sobre la eficacia "externa" también tiene importantes consecuencias a nivel del sistema, ya que los actos electorales y de campaña influyen en la distribución del apoyo al régimen o las normas del régimen.

En las últimas décadas del siglo XX, las investigaciones acerca de la participación política han generado diversos hallazgos empíricos relevantes, aunque la evidencia presentada hasta ahora no es concluyente, como ejemplo de esto tenemos la investigación de Berinsky y Lenz (20011) en la que evalúan la relación que existe entre el nivel educativo y la participación política, ellos plantean que aunque la mayoría de las investigaciones asumen que esta asociación surge porque la educación genera participación, también podría surgir porque la educación sustituye a los factores que conducen al compromiso político: los tipos de personas que participan en la política pueden ser los tipos de personas que tienden a permanecer en la escuela. Para comprobar el efecto causal de la educación, los autores aprovecharon el aumento de los niveles de educación entre los hombres (por el reclutamiento de Vietnam), pero encontraron pocas pruebas fiables de que la educación inducida por la conscripción aumente significativamente las tasas de participación.

Ekman y Amná (2012) realizan una investigación que hace una distinción entre la participación política manifiesta (que incluye el comportamiento político formal, así como la protesta o la acción política extraparlamentaria) y las formas de participación menos directas o

latentes, conceptualizándolas como "compromiso cívico e implicación social. El artículo sostiene que la noción de formas latentes de participación es crucial para comprender las nuevas formas de comportamiento político y las perspectivas de participación política en los distintos países.

Temkin (2017) Al analizar los tipos de participación política expone que:

> *“la asociación entre las dos variables en cuestión se ha problematizado al distinguir entre distintos tipos de participación política, es decir, formas convencionales y no convencionales. En el estudio de Flavin y Keane (2012) se demuestra que más allá de su participación como votantes, los individuos que reportaron estar más satisfechos con su vida también eran más propensos a participar en política mediante el voto y otros canales de participación. Sin embargo, encuentran que esta relación se sostiene únicamente para formas no conflictivas de participación política. En contraste, Lorenzini (2015) analiza el impacto del bienestar subjetivo en la participación política y concluye que la satisfacción con la vida predice también formas "conflictivas" de participación, tales como las actividades de protesta.”*

Al tenor de lo anterior, se considera plausible la existencia de correlación entre las manifestaciones de participación política y el bienestar subjetivo, es por lo que a través de la presente investigación se pretende contribuir a enriquecer el conocimiento sobre la correlación que tiene la participación política en el bienestar subjetivo de los individuos mexicanos.

En consecuencia, se plantea como pregunta de investigación: en México ¿la participación política de carácter convencional y no convencional se asocia con el bienestar subjetivo? y ¿en qué proporción?

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

El objetivo de esta sección es determinar la medida y dirección en que los distintos tipos de participación política se correlacionan con el bienestar subjetivo. Para explorar estas relaciones se utilizaron los datos de la séptima ola de la Encuesta Mundial de Valores (WVS, por sus siglas en inglés) aplicada en México en el año 2018, y se estimó un modelo de regresión lineal.

3.1 HIPÓTESIS

Hasta este momento se han presentado trabajos de investigación que establecen la asociación entre los diferentes tipos de participación política y la satisfacción con la vida, si bien es cierto que no todos toman al bienestar subjetivo como variable dependiente, la gran mayoría de los expuestos en el presente documento sí lo hacen, y aunque no todos son concluyentes, esta peculiaridad invita al debate acerca de los mecanismos de relación que operan entre estas dos variables.

En el recorrido teórico que ha abordado esta investigación, se han distinguido distintos tipos de actividades políticas. Se han considerado si se trata o no de acciones rutinarias, su grado de exigencia para el ciudadano y finalmente si involucran conflictividad con actores o instituciones políticas, concluyendo que para el presente trabajo se retoma la clasificación de actividades políticas de Sabucedo (1988), quien las distingue como convencionales y no convencionales.

En relación con el estudio de Flavin y Keane (2012) en la presente investigación se espera que los individuos mexicanos que reportaron estar más satisfechos con su vida sean más propensos a participar en

política mediante canales de participación convencional, y dejar de lado las prácticas no convencionales, en contraste a esto y retomando los resultados de Lorenzini (2015) se espera que la poca satisfacción con la vida se correlacione tanto con la forma convencional como no convencional de participación política, es decir, que las personas con una percepción menor de satisfacción con la vida manifiestan su participación a través de más canales que aquellos individuos que se encuentran satisfechos con su vida, luego entonces las hipótesis que se plantean en la presente investigación son:

H1: Las actividades de participación política convencionales, se asocian positivamente con la percepción de alta satisfacción con la vida de los ciudadanos mexicanos.

H2: Las actividades de participación política No convencionales, se asocian negativamente con la percepción de alta satisfacción con la vida de los ciudadanos mexicanos.

H3: Las actividades de participación política convencionales, se asocian positivamente con la percepción de baja satisfacción con la vida de los ciudadanos mexicanos.

H4: Las actividades de participación política no convencionales, se asocian positivamente con la percepción de baja satisfacción con la vida de los ciudadanos mexicanos.

3.2 DATOS

3.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA

El modelo empírico para explorar el efecto de la participación política de carácter electoral y no electoral en el bienestar subjetivo de las personas será a través de un estimador de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), utilizando los datos de la séptima y última ola disponible de la Encuesta Mundial de Valores, aplicada en México durante el año 2018.

De acuerdo con los datos publicados en el sitio oficial de la Encuesta Mundial de Valores de México 2018, se sabe que esta encuesta se basó en una muestra presentativa nacional de 1,739 adultos, es decir 18 años o más, que fue realizada con entrevistas cara a cara en hogares del 18 de enero al 2 de mayo de 2018 en 496 puntos de votación en las 32 entidades federativas de México.

Se empleó un muestreo probabilístico multietápico utilizando el listado de secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) actualizado para las elecciones presidenciales de 2018 y estratificado por categorías urbano-rural-mixto por el INE. El diseño de la muestra también tomó en cuenta la proporción poblacional de las 32 entidades federativas del país.

Un total de 496 secciones electorales fueron seleccionadas de la lista de 68,364 que contienen el 100% de los 86 millones de votantes registrados antes de la actualización del INE a 88 millones en abril de 2018. La información censal del INEGI estimó 80 millones de adultos en 2015. El domicilio correspondiente a cada sección electoral, con ayuda

de la información cartográfica, se utilizó entonces como punto de partida para una selección sistemática de manzanas y hogares en cada punto de votación. En cada hogar se seleccionó un único encuestado. En cada punto de votación el número de entrevistas realizadas osciló entre 2 y 6, logrando una mayor dispersión que la que suelen tener las encuestas nacionales convencionales en el país, que suelen realizar de 10 a 15 entrevistas por punto.

La encuesta tuvo una tasa de rechazo del 58%, con un nivel de confianza del 95%, el margen de error estimado fue de +/- 2,6%.

A partir de esta encuesta y con base en la teoría invocada en la presente investigación se seleccionaron como variables las siguientes.

3.2.2 SELECCIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

En primer lugar, se seleccionó como variable dependiente la satisfacción con la vida, tomando como base para calificar el bienestar subjetivo la pregunta de la encuesta mundial de valores *"¿que tan satisfecho está con su vida?"*, esto porque al realizar la encuesta, los encuestadores mostraban una serie de características a los encuestados para posteriormente preguntar "tomando en consideración todos esos atributos "¿que tan satisfecho está con su vida?", esto encuadra con la teoría invocada en la presente investigación la cual refiere que el bienestar subjetivo no es solo la percepción de algo, sino el cumulo de afecto o desafecto (Diener, 1994), o el concepto intangible de diferentes situaciones vividas (Delfino, 2018).

Esta pregunta considera las calificaciones en una escala de 1 (que significa estar completamente insatisfecho) a 10 (si el individuo está

completamente satisfecho), por lo que en la presente investigación se tomaron los valores del 6 al 10 para categorizar al grupo que se encuentra satisfecho con su vida, y a los valores 1al 5 para categorizar al grupo que no se encuentra satisfecho con su vida.

De lo anterior, esta investigación partirá de dos supuestos, analizar por un lado la correlación de participación política en sus dos categorías con los datos alta satisfacción con la vida, para posteriormente realizar el mismo análisis, pero con los datos de baja satisfacción con la vida. Esto con la finalidad de determinar los niveles de correlación de las variables entre cada uno de los estados de satisfacción de los encuestados y poder probar, o no, las hipótesis propuestas.

En segundo lugar, las variables independientes de interés incluidas en el modelo se han divido en dos categorías convencional y no convencional (Sabucedo, 1988; Valencia, 1989, Milbrath, 1981), recalcando que, se priorizó en considerar las variables que la misma encuesta mundial de valores califica como participación política pero categorizándolas dentro de las definición de Sabucedo (1988) quien manifiesta que:

> "*la participación política convencional es fomentada y animada desde las instancias del poder constituido, con lo que pude ser fácilmente controlada y canalizada, la participación política no convencional, en ocasiones desborda los mecanismos instituidos de participación y supone un enfrentamiento con la legalidad establecida."*

Por lo tanto, en el siguiente cuadro se describen las variables independientes incluidas en el modelo de regresión utilizado en la presente investigación y sus categorías de respuesta:

Tabla 6. Variables Independientes Incluidas en el Modelo

Variables independientes ***Actividades de participación política Convencionales***	***Categorías de respuesta***
Firma de peticiones	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Donar a un partido político o a una campaña	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Contactar a un funcionario de gobierno	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Animar a los demás a actuar en cuestiones políticas	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Alentar a otros a votar	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Buscar información sobre política	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Firmar peticiones electrónicas	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho

Tabla 6 (finaliza)

Variables Independientes incluidas en el modelo	
Animar a otras personas a emprender cualquier forma de acción política	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Organizar actividades o eventos políticos	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Votar en elecciones locales	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Votar en elecciones federales	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Actividades de participación política No Convencionales	***Categorías de respuesta***
Asistir a boicots	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Asistir a manifestaciones pacificas	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho
Asistir a huelgas	1 = lo ha hecho 0 = no lo ha hecho

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta Mundial de Valores (World Value Survey).

Cabe hacer mención que los datos del cuadro que antecede han sido recodificados, con la finalidad de homogeneizar las respuestas en

las variables, a efecto de que el cálculo estadístico sea de carácter intuitivo.

Finalmente, el siguiente paso en este trabajo, es ejecutar con ayuda del software Paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS por sus siglas en inglés Statistical Package for Social Sciences), la regresión lineal de los datos para obtener la correlación que existe entre cada grupo de variables independientes y la variable dependiente.

3.3 RESULTADOS

Con la finalidad de tener un amplio panorama de los niveles de la satisfacción con la vida y participación política que impera en México, se realizó un análisis global de los datos recabados a través de la Encuesta Mundial de Valores.

En primer lugar, al comparar los niveles de satisfacción con la vida, encontramos que el 13% de los encuestados refirió sentirse desde poco hasta nada satisfecho con su vida, mientras que 1516 encuestados que equivalen a un 87% de la muestra manifestaron encontrarse desde regular hasta completamente satisfechos con su vida.

En el gráfico 11, se expone el desglosado de porcentajes que corresponden a las categorías de respuesta del 6 al 10 a la pregunta de satisfacción, se aprecia que la mayoría de los encuestados (37%) manifestó sentirse completamente satisfecho con su vida, y que los porcentajes van disminuyendo a medida que la calificación desciende, es decir mas ciudadanos se perciben satisfechos y muchísimos menos se perciben insatisfechos.

Gráfica 11. Percepción de satisfacción con la vida en México.

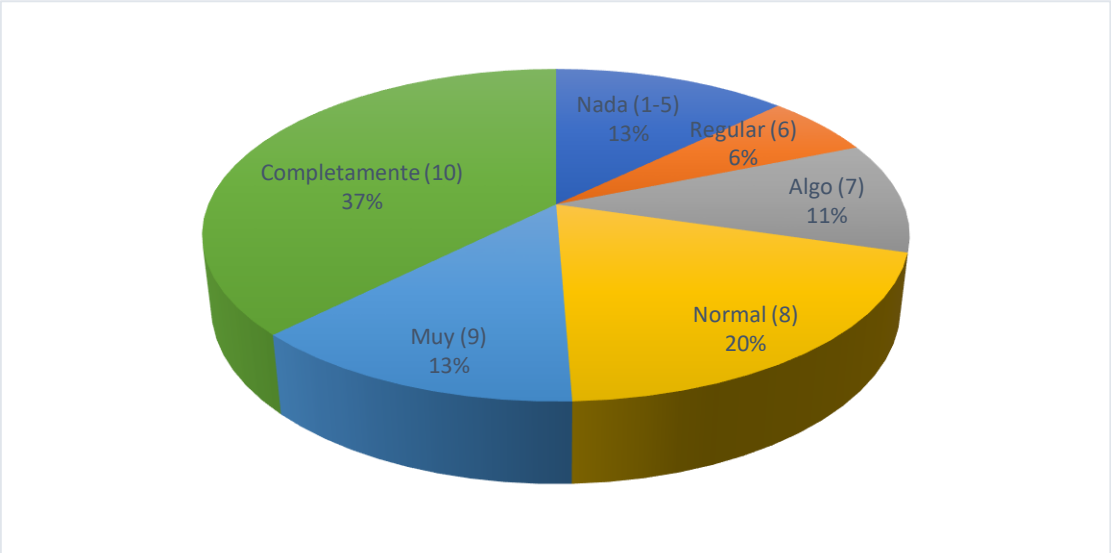

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores (World Value Survey) séptima ola.

Por lo que respecta a las actividades de participación política categorizadas como convencionales se observa que los encuestados manifiestan su participación especialmente a través de la emisión del voto, el segundo conjunto de actividades con un porcentaje alto de ejecución son la relacionadas con buscar información sobre política, firma de peticiones y alentar a otros a votar, finalmente se puede considerar como un tercer grupo, con un porcentaje bajo de ejecución, a todas las demás formas de participación categorizadas como convencionales evaluadas en la presente investigación. (véase gráfica 12)

Gráfica 12. Actividades de participación política convencionales

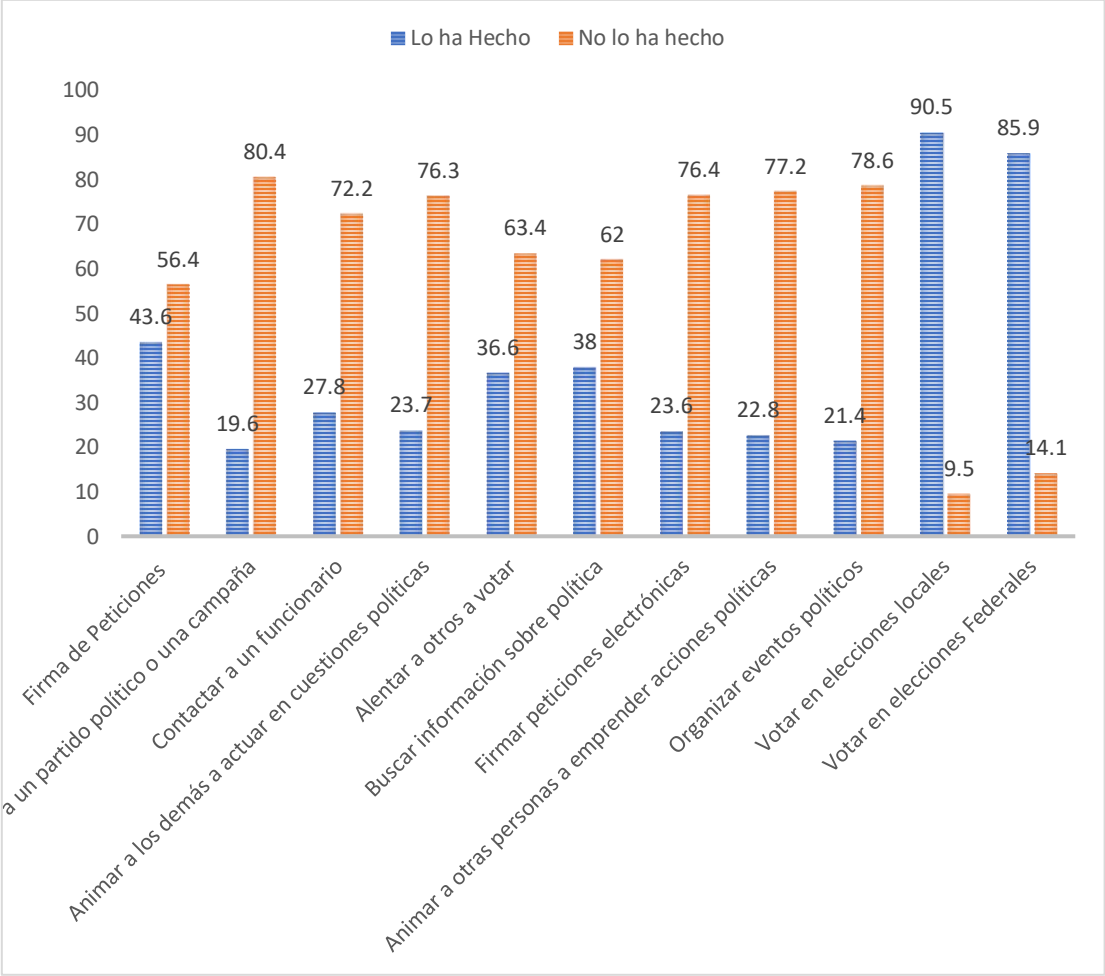

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores (World Value Survey) séptima ola.

En cuanto a las actividades de participación política categorizadas como no convencionales, el gráfico 13 refleja que un porcentaje bajo de los encuestados manifiesta su participación a través de este tipo de intervención en la política.

Gráfica 13. Actividades de participación política No convencionales

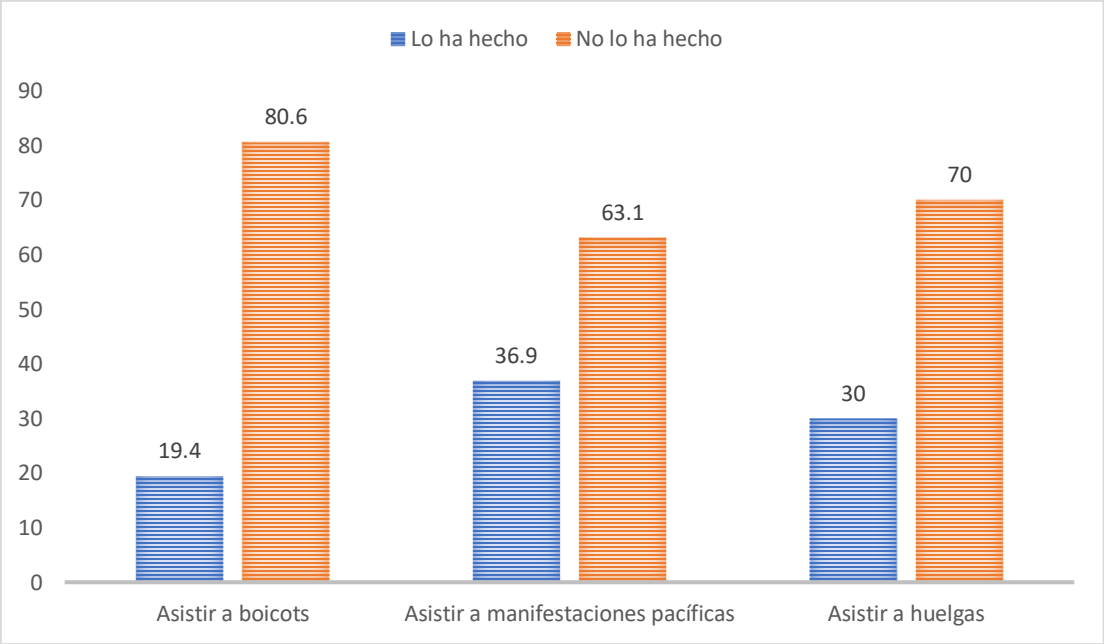

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores (World Value Survey) séptima ola.

De todo lo expuesto en los párrafos anteriores, se infiere que en México se percibe un alto nivel de satisfacción con la vida y que los niveles de participación política tanto convencional como no convencional no son muy altos, lo que hace deducir, de forma prematura a estas alturas de la investigación, que en México a medida que los ciudadanos se sienten más satisfechos con su vida, su participación política disminuye.

No obstante, las presuposiciones expuestas, es menester identificar para los fines y alcances de la presente investigación la correlación que específicamente tienen las diferentes categorías de

percepción de satisfacción con la vida y la participación política de los mexicanos.

En primera instancia, es menester señalar que del universo total de la muestra objeto de este estudio,1516 encuestados refirieron tener niveles satisfactorios de vida, echa esta salvedad se realizó, con ayuda del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, la regresión lineal de los datos de la muestra seleccionada, a efecto de conocer la correlación que existe entre los altos niveles de satisfacción con la vida y la participación política en sus dos categorías.

Se reconoce que las variables independientes “alentar a otros a votar” y “firma de peticiones” tienen una fuerte asociación positiva con la variable dependiente satisfacción con la vida, en cambio las demás variables tienen asociaciones con valores significativos pero en sentido negativo, es decir que, que este tipo de participación no afecta la percepción que tienen los individuos con su vida, además algunas otras ni siquiera cuentan con un valor de correlación significativo.

Tabla 7. Correlación entre altos niveles de satisfacción con la vida y participación política convencional

Estimaciones de los parámetros **Variable dependiente:** Alta satisfacción con la vida				
Parámetro	B	Error típ.	t	Sig.
Firma de peticiones	.104	.076	1.381	.168
Donar a un partido político o a una campaña	-.179	.096	-1.869	.062
Contactar a un funcionario de gobierno	-.018	.093	-.193	.847

Animar a los demás a actuar en cuestiones políticas	-.144	.108	-1.339	.181
Alentar a otros a votar	.192	.091	2.095	.036
Buscar información sobre política	-.086	.085	-1.012	.312
Firmar peticiones electrónicas	-.192	.099	-1.933	.053
Animar a otras personas a emprender cualquier forma de acción política	-.020	.114	-.176	.860
Organizar actividades o eventos políticos	-.124	.113	-1.095	.273
Votar en elecciones locales	.029	.165	.178	.859
Votar en elecciones federales	-.151	.139	-1.086	.278

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores (World Value Survey) séptima ola.

Al mismo tiempo, al realizar la regresión lineal entre la variable dependiente (satisfacción con la vida) y las variables independientes categorizadas como participación política No convencional, los datos reflejan que existe una fuerte asociación, por un lado positiva con asistir a manifestaciones pacíficas, y por el otro negativa cuando se habla de participación política calificada por algunos autores como conflictiva.

Tabla 8. Correlación entre altos niveles de satisfacción con la vida y participación política No convencional

Estimaciones de los parámetros **Variable dependiente:** Alta satisfacción con la vida				
Parámetro	B	Error típ.	t	Sig.

Asistir a boicots	-.337	.095	-3.531	.000
Asistir a manifestaciones pacificas	.192	.088	2.177	.030
Asistir a huelgas	-.172	.094	-1.833	.067

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores (World Value Survey) séptima ola.

En otro orden de ideas, se procede a analizar los datos referentes a la asociación que pudieran tener las variables objeto de este estudio, pero ahora estimando los valores coligados a baja satisfacción con la vida y las variables independientes categorizadas en sus dos categorías, para esto, es necesario aclarar que solo 223 encuestados refirieron tener niveles bajos de satisfacción con la vida.

Consecuentemente al llevar a cabo la regresión lineal entre la variable baja satisfacción con la vida y las actividades de participación política clasificadas como convencionales, se encuentra que la única variable que tiene una fuerte asociación, de carácter positivo, es votar en elecciones federales, todas las demás carecen de valores significativos de correlación, ya sean positivos o negativos.

Tabla 9. Correlación entre altos niveles de satisfacción con la vida y participación política convencional

Estimaciones de los parámetros **Variable dependiente:** Baja satisfacción con la vida				
Parámetro	B	Error típ.	t	Sig.
Firma de peticiones	.072	.201	.359	.720

Donar a un partido político o a una campaña	.181	.268	.675	.501
Contactar a un funcionario de gobierno	-.073	.256	-.286	.775
Animar a los demás a actuar en cuestiones políticas	.040	.285	.139	.889
Alentar a otros a votar	.170	.240	.710	.479
Buscar información sobre política	.120	.232	.516	.607
Firmar peticiones electrónicas	-.116	.272	-.429	.669
Animar a otras personas a emprender cualquier forma de acción política	-.198	.281	-.702	.483
Organizar actividades o eventos políticos	.239	.293	.813	.417
Votar en elecciones locales	-.104	.338	-.308	.758
Votar en elecciones federales	.663	.295	2.244	.026

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores (World Value Survey) séptima ola.

Por último, cuando se realizó la estimación de los valores entre baja satisfacción con la vida y la participación política no convencional, se encontró que el asistir a boicots tiene una fuerte asociación positiva con la baja satisfacción con la vida, en cambio, las otras dos actividades de participación política no presentan valores significativos de correlación de ningún carácter.

Tabla 10. Correlación entre altos niveles de satisfacción con la vida y participación política No convencional

Estimaciones de los parámetros **Variable dependiente:** Baja satisfacción con la vida				
Parámetro	B	Error típ.	t	Sig.
Asistir a boicots	.302	.246	1.229	.221
Asistir a manifestaciones pacificas	.142	.252	.563	.574
Asistir a huelgas	-.082	.245	-.336	.737

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores (World Value Survey) séptima ola.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

Este trabajo intentó demostrar la relación entre diferentes tipos de participación política de los ciudadanos mexicanos y el bienestar subjetivo, existen razones para considerar que la participación política se asocia positivamente con la satisfacción.

Es importante destacar que, de los análisis de datos realizados en el presente trabajo, se infieren dos posibilidades:

La primera es que, cuando se analizan los aspectos de la participación política como un todo, parece que México tiene un alto nivel de satisfacción con la vida y poca participación política.

En segundo lugar y haciendo hincapié en la diferenciación en las dos categorías de participación política, a través de los datos estudiados en el presente trabajo se puede concluir que la participación política afecta negativamente a la felicidad, en el entendido que cuando la participación se manifiesta en muchos y diferentes tipos de participación, no importando la categoría de participación, tiene un mayor efecto en los niveles de felicidad bajos, por el contrario el efecto en los niveles de felicidad altos solo aplica cuando se participa en ciertas y pacíficas formas de manifestar la participación política.

Es imperioso subrayar que, si bien es cierto que la participación política afecta mayormente a los bajos niveles de bienestar subjetivo, también es necesario recalcar que la mayor manifestación de participación política es la refente al voto, ya sea votar en elecciones locales, federales o alentar a alguien a votar, y esta se asocia

significativamente tanto con altos como con bajos niveles de satisfacción.

Por lo que respecta al conjunto de actividades de participación política convencional que no se refieren a la emisión de voto se puede aseverar que, carecen de impacto en la felicidad del ciudadano mexicano al ser percibidas como actividades cuyo resultado efectivo o percibido no es el esperado por el participante individual.

Finalmente, se determina que los hallazgos presentados no son concluyentes pues las hipótesis planteadas se prueban parcialmente, el conjunto de actividades como manifestación de participación política categorizadas como convencionales no afectan de forma masiva al bienestar subjetivo, y tampoco lo hacen las clasificadas como no convencionales, sino que cada una, considero que de acuerdo con las características que las revisten, afectan de forma peculiar a la satisfacción con la vida.

BIBLIOGRAFÍA

¿Cómo va la vida? (2018). Better Life Index. Recuperado de la base de datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Disponible en: https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=BLI

Aedo, J., Oñate, E., Jaime, M., & Salazar, C. (2020). Capital social y bienestar subjetivo: Un estudio del rol de la participación en organizaciones sociales en la satisfacción con la vida y felicidad en ciudades chilenas. Revista de análisis económico, 35(1), 55-74.

Bahry, D., & Silver, B. (1990). Soviet citizen participation on the eve of democratization. American Political Science Review, 84(3), 821–848.

Barker, C. & Martin, B. (2011). Participation: the happiness connection. Journal of Public Deliberation, 7(1)

Barnes, S. H. & Kaase, M. (Eds.) (1979). Political action: Mass participation in five western democracies. Beverly Hills, California: Sage.

Berinsky, A. J. & Lenz, G. S. (2011). Education and political participation: exploring the causal link. Political Behavior, 33(3)

Bobbio, Norberto. (1998), Liberalismo y Democracia, FCE, Quinta Reimpresión, México.

Bok, Sissela 2010. Exploring happiness. From Aristotle to Brain Science, Yale University Press, Estados Unidos

Campbell, A., Gurin, G. & Miller, W. E. (1954). The voter decides. Evanston, IL: Row, Peterson and Company.

Campbell, A.; Gurin, G., y Miller, W. E (1954): The Voter Decides, Evanston, IIL: Row, Peterson.

DAHL, Robert A. Democracy and its Critics. New Haven: Yale University Press, 1989.

DAHL, Robert A. Democracy and its Critics. New Haven: Yale University Press, 1989.

Darós, W. R. (2006). La libertad individual y el contrato social según JJ Rousseau. Revista de filosofía de la Universidad de Costa Rica.

Delfino, G. I., Zubieta, E. M., & Muratori, M. (2013). Tipos de participación política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. Revista Psicología Política, 13(27), 301-318.

Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. Anuario de investigaciones, 17, 211-220.

DIENER, E. y SELIGMAN, M. (2002). “Very Happy People”. Psychological Science, 13(1), pp. 81-84.

Diener, E., Suh, E. M., Lucas, R. E., & Smith, H. L. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. Psychological Bulletin, 125(2), 276-302. doi:10.1037/0033-2909.125.2.276

Dolan, P., Peasgood, T., & White, M. (2008). Do we really know what makes us happy? A review of the economic literature on the factors associated with subjective well-being. Journal of economic psychology, 29(1), 94-122.

Duarte, A., & Jaramillo, M. C. (2009). “Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México”, en: Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad Sociedad, 16 (46), 137-171

Ekman, J. & Amná, E. (2012). Political participation and civic engagement: towards a new typology. Human Affairs, 22(3),

Emmerich, G. E. (2007). “Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México”, en: El Cotidiano, 22 (145), 5-15.

Emmons, R. A. & Diener, E. (1985). Personality correlates of subjective well-being. Personality and Social Psychology Bulletin, 11(1), 89-97.

Finkel, S. E. (1985). Reciprocal effects of participation and political efficacy: a panel analysis. American Journal of Political Science, 29(4)

Finkel, S. E. (1985). Reciprocal effects of participation and political efficacy: a panel analysis. American Journal of Political Science, 29(4), 891-913. [Links]

Finkel, S. E. (1987). The effects of participation on political efficacy and political support: evidence from a West German panel. The Journal of Politics, 49(02), 441-464. [Links]

Flavin, P. & Keane, M. J. (2012). Life satisfaction and political participation: evidence from the United States. Journal of Happiness Studies, 13(1), 63-78.

Flavin, P. & Keane, M. J. (2012). Life satisfaction and political participation: evidence from the United States. Journal of Happiness Studies, 13(1), 63-78. [Links]

FLEESON, W.; MALANOS, A. y ACHILLE, N. (2002). “An intra-individual process approach to the relationship between extraversion and positive affect: Is acting extraverted as ‘good’ as being extraverted?”. Journal of Personality and Social Psychology, 83(6), pp. 1409-1422. [Links]

Frey, B. S. (2011). Tullock challenges: happiness, revolutions, and democracy. Public Choice, 148(3-4)

Gilas, K. M. (2012). Un estudio de la calidad de la democracia mexicana. Quid Iuris, 6, 16.

Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. (2018). World Happiness Report 2018, New York: Sustainable Development Solutions Network. Disponible en: https://worldhappiness.report/ed/2018/

Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. (2019). World Happiness Report 2019, New York: Sustainable Development Solutions Network. Disponible en: https://worldhappiness.report/ed/2019/

Helliwell, John F., Richard Layard, Jeffrey Sachs, and Jan-Emmanuel De Neve, eds. 2020. World Happiness Report 2020. New York:

Sustainable Development Solutions Network. Disponible en: https://worldhappiness.report/ed/2020/

Holzner, C. A. (2007). Voz y voto: participación política y calidad de la democracia en México.

INEGI (2018). Instrumento de captación cuestionario básico del módulo. México: INEGI. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/investigacion/bienestar/basico/default.html

Kaase, M., y Marsh, A. (1979): «Political action repertory», en S. H. Barnes y M. Kaase et al.: Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies, Beverly Hills, C. A.: Sage.

Latinobarómetro, C. (2018). Informe Latinobarómetro 2018. Santiago, Chile: Corporación Latinobarómetro. Recuperado de: file:///C:/Users/Emc2/Downloads/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO.pdf (consultado el I6 de julio de 2021).

Lederer, G. (1986). Protest movements as a form of political action. In M. G. Hermann (Ed.), Political Psychology (pp. 355-378). San Francisco, CA: Jossey-Bass.

LEVINE, Daniel H. y MOLINA, José. La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. América Latina Hoy, abril del 2007, vol. 45: 17-46.

Muller, E. N. (1982): «An explanatory model for differing types of participation», European Journal of Political Research, 1 9, 1-16.

Marsh, A., y Kaase, M. (1979): «Background of political action», en S. H. Barnes y M. Kaase et al.: Política! Action: Mass Participation in Five Western Democracies, Beverly Hills, C. A.: Sage

Martínez, M. T. V. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. Eduardo Guerra, Décimo Certamen de Ensayo Político, 31-48.

MEYENBERG, Yolanda y CARRILLO, Ulises. El Partido de la Revolución Democrática: Avances Electorales, Responsabilidad de Gobierno y Ambigüedad Identitaria. Revista Mexicana de Sociología, 1999, 61, vol. 3: 53-68.

MEYENBERG, Yolanda. Representación y la construcción de un gobierno representativo: Disquisiciones sobre el caso de México. Revista Mexicana de Sociología, 1998, 60, vol. 2: 219- 238.

Milbrath, L. W. (1981). Political participation. In J. D. Wright (Ed.), The handbook of political behavior (pp. 197-240). Nueva York, NY: Springer.

Millan Valenzuela, R. (2018). Bienestar subjetivo en México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Morales, A. (2015). "¿Es posible reducir la desconfianza política en México? El caso mexicano (1996-2004)", en: Revista Mexicana de Opinión Pública, (enero-junio), 53-68. Disponible en: https://doi.org/10.1016/ S1870-7300(15)71360-8

Moreno, A. (2003). El votante mexicano. México: FCE.

Muller, E. N. (1979): Aggressive Political Participation, Princeton, N. J.: Princeton University Press.

Owen, A. L., Videras, J. & Willemsen, C. (2008). Democracy, participation, and life satisfaction. Social Science Quarterly, 89(4)

Pérez-Verduzco, G. (2019). Análisis de la percepción ciudadana y el contexto político mexicano previo al proceso electoral 2018. Una aproximación hacia la cultura política de la alternancia. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, 25(5), 107-134.

Rojas, Mariano (2014). El estudio científico de la felicidad. México: Fondo de Cultura Económica

Romero, V., Parás, P., Pizzolitto, G., & Zechmeister, E. J. (2017). Cultura Política de la Democracia en México y en las Américas, 2016/17. Ciudad de México: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Recuperado de: https://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico/AB2018-19_Mexico_Country_Report_V5_W_05.13.20.pdf (consultado el I6 de julio de 2021).

Sabucedo, J. & Arce, C. (1991). Types of political participation: a multidimensional analysis. European Journal of Political Research, 20(1), 93-102

Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. Psicología política, 165-194.

Sartori, Giovanni. (1998), ¿Qué es la Democracia?, Nueva Imagen, México.

Schumpeter, Joseph A., Capitalism, Socialism and Democracy, 3a. ed., Nueva York, Harper Torchbooks. Harper and Row, Publishers, s. a., p. 269.

Secretaría de Gobernación (2002), Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001, Poder Ejecutivo Federal, Ciudad de México. Disponible en: http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Principales_resultados

Seligson, Mitchell A. (1980). Trust, efficacy and modes of political participation: a study of Costa Rican peasants. British Journal of Political Science, 10(1), 75-98.

Temkin, B., & Flores-Ivich, G. (2017). Tipos de participación política y bienestar subjetivo: un estudio mundial. Estudios sociológicos, 35(104), 319-341.

Valles, R. M. (2016). “Elecciones presidenciales 2006 en México. La perspectiva de la prensa escrita”, en: Revista Mexicana de Opinión Pública, 20.

Ventura, M. F. S. (2005). Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. Foro Internacional, 65-88.

Verba Sydney y Norman Nie (1972), Participation in America, Nueva York, Harper & Row.

Verba, Sidney., & Nie, Norman H. (1972). Participation in America: Political democracy and social equality. New York: Harper and Row.

VERBA, Sidney; SCHLOZMAN, Kay Lehman y BRADY, Henry E. Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics. Cambridge: Harvard University Press, 1995.

WVS wave 7 (2017-2020):

Haerpfer, C., Inglehart, R., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano J., M. Lagos, P.

Norris, E. Ponarin & B. Puranen et al. (eds.). 2020. World Values Survey: Round Seven – CountryPooled Datafile. Madrid, Spain & Vienna, Austria: JD Systems Institute & WVSA Secretariat.

doi:10.14281/18241.13

Zhong, Y., & Chen, J. (2002). To vote or not to vote: An analysis of peasants' participation in Chinese village elections. Comparative Political Studies, 35(6), 686–712.